

1. TEMATICA COMO FASE DE INVESTIGACION

1.1. ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales o campesinas, también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros.¹

1.2. ¿QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL CAMPESINA?

Asociación campesina: Es aquella organización de carácter privado, sin ánimo de lucro constituida o que se constituya por campesinos, y que tenga como objeto principal la interlocución con el Gobierno en materias de reforma agraria, financiamiento, mercadeo, asistencia técnica para actividades agropecuarias.²

1.3. PROCESO DE CONFORMACIÓN

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), constituida el 26 de junio de 1979, es una organización que aglutina a trabajadores y sindicatos campesinos de Bolivia. En ella participan representantes de los pueblos originarios aimaras, quechuas y guaraníes del país. Está considerada como la organización más grande de Bolivia y la más diversa en el conglomerado social.

- Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia-CIDOB;
- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.
- Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia CSCIB.³

1.4. ANTECEDENTES TEMÁTICOS.

¹ <http://www.fao.org/3/t3666s/t3666s04.htm>

² http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000400003

³ http://www.csutcb.org/apc-aa-files/documentos/items/Proceso_Hist_rico_de_la_CSUTCB.pdf



A lo largo de toda la historia republicana se desarrollaron las luchas campesinas por el reconocimiento de su propiedad sobre la tierra, su dignidad como ciudadanos y sus derechos elementales. En 1953 se realizó una reforma agraria como consecuencia de la Revolución de 1952 que significó la recuperación de la tierra por parte de los indios además de generar un marco de inserción en la sociedad boliviana. A partir de entonces la población india empezaba a estar presente en los diferentes espacios, comenzando por el educativo (educación rural y acceso libre a las universidades), también el sindical y político. La organización de sindicatos campesinos fue creada en 1979 con la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) bajo el liderazgo de Genaro Flores que era a su vez jefe del partido Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK) y la participación también del Bloque Independiente Campesino. Fue el 26 de junio de 1979 en un congreso convocado por la Central Obrera Boliviana (COB). La CSUTCB comenzó muy rápidamente a desempeñar un papel decisivo en la lucha por la recuperación democrática y en contra de las dictaduras militares y permitió a los campesinos un espacio de mayor influencia en el seno de la COB. En la actualidad es la principal organización sindical de los Pueblos Originarios Quechuas, Aymaras, Tupí Guaraníes y otros trabajadores del campo, afiliada a la Central Obrera Boliviana.⁴

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. EGIPTO.

Egipto e India fueron los sitios de la primera siembra y cosecha planificada, El desarrollo independiente de la agricultura se produjo en el norte y sur de China, Los ocho cultivos llamados fundadores del Neolítico de la agricultura, los cereales: trigo "espelta", el trigo "mocho", luego la cebada; las leguminosas: guisantes, lentejas,⁵

2.2. PALESTINA

⁴ CSUTCB 1983 Tesis política y estatutos. CSUTCB. La Paz 1992 Convocatoria. Ia. Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo. CSUTCB. La Paz.

⁵ <https://es.calameo.com/books/003284931f00b485d8d19>



En 5000, los sumerios habían desarrollado las principales técnicas agrícolas, incluyendo el cultivo intensivo de la tierra a gran escala, el monocultivo, técnicas de riego, y el uso de mano de obra especializada, particularmente a lo largo de la vía acuática ahora de los ríos Tigris y Éufrates. La domesticación de especies de fauna, ganado vacuno y ovino.⁶

2.3. EL PRESENTE

De igual forma, el avance tecnológico en el diseño ha permitido la instalación de invernaderos y plantaciones en los lugares más fríos y remotos del planeta. Además, con el desarrollo de eficientes métodos de irrigación, ventilación y circulación del aire caliente, se ha logrado un mayor control de la temperatura.

2.4. EL SECTOR AGROPECUARIO CAMPESINO EN BOLIVIA

El sector agropecuario en Bolivia, desempeña un rol muy importante en la economía nacional, ya tiene una participación promedio del 15% en el producto interno bruto PIB nacional durante las últimas décadas, continúa siendo el segundo componente más importante del PIB, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.17%

Entre 1990 y 2012. El sector agrario boliviano está marcado fuertemente por un dualismo. Por un lado, está la producción de alimentos campesina parcelaria, más o menos tradicional para el mercado local y para el consumo de subsistencia, basada en la fuerza de trabajo familiar y, fragmentado a causa del propio desarrollo natural de la población y de las sucesiones hereditarias. Estos productores utilizan tecnologías precarias de producción a secano (sólo algunas regiones disponen de riego, menos de 75.000 ha), tienen limitado acceso a nuevas tecnologías de producción, crédito formal, asistencia técnica, mercados de insumos y otros servicios de apoyo a la producción. Asimismo, el acceso a servicios básicos de educación, salud, agua potable, si bien mejoró notablemente durante los últimos años, en algunas regiones es todavía

⁶ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000400003



inexistente. Por otro lado, los mercados son restringidos y atraviesan problemas relacionados a la falta de caminos, mal estado de los mismos y largas distancias hacia centros de comercialización, lo cual, ocasiona volatilidad de precios e incertidumbre.⁷

En Bolivia El Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAMA), se posesiona como cabeza de sector en las áreas de Desarrollo Rural y Agropecuario; Biodiversidad, Forestal y Medio Ambiente; Tierra; y ha formulado el Plan de Desarrollo Sectorial orientado a lograr un “DESARROLLO CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN”, enmarcado en los lineamientos propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo, que recoge las demandas presentadas por los distintos sectores en forma participativa y los traduce en políticas y estrategias que orientarán y promoverán un cambio de enfoque, enfatizando las demandas campesino-indígenas.

2.5. EL SECTOR AGROPECUARIO CAMPESINO EN TARIJA

El sector agropecuario en Tarija se encuentra con mayor potencial en las zonas rurales de las provincias, Por otra parte, los rubros demandados en agropecuaria tienen una amplia variabilidad dependiendo de la zona. En general entre los mencionados se encuentran los cultivos anuales (papa, haba, frutales, hortalizas) y en lo pecuario (bovinos, ovinos y camélidos). La Agricultura es el cultivo de la tierra para sembrar alimentos y la Pecuaria o Ganadería es la crianza de animales con fines de producción de alimentos; significativamente existen métodos de formación agropecuaria.

En Tarija la capacidad de organización ha sido una de las necesidades menos atendidas en la provincia por el sistema de participación rural. Las Centrales campesinas han sido particularmente sustentados, sin embargo, la debilidad del aparato productivo no ha permitido potenciar y hacer de ellos una alternativa de promover el desarrollo integral con la población, ni para la formación de cuadros medios de lineamientos de dirección.⁸

⁷ [HTTPS://WWW.UDAPE.GOB.BO/PORTALES_HTML/DIAGNOSTICOS/DIAGNOSTICO2007/DOCUMENTOS/DOCUMENTO%20SECTOR%20AGRICOLA.PDF](https://www.udape.gob.bo/portales_html/diagnosticos/diagnostico2007/documentos/documento%20sector%20agricola.pdf)

⁸ Ávila Echazú, Edgar 1998 Historia de Tarija. Tarija: Editorial Luis de Fuentes.



CAPITULO I

MARCO TEORICO GENERAL



1. MARCO TEORICO

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad el estudio de la formación Y organización campesina/agropecuaria en el contexto político, económico, técnico, del municipio de Entre Ríos, el tema se delimita con el propósito de estudio de mejorar la producción agropecuaria en el área rural con la formulación de una propuesta ilustrativa.

Un campesino es aquella persona que desempeña sus labores en el ámbito agrario rural, normalmente en actividades agrícolas o ganaderas que tienen como principal objetivo, la producción de diversos tipos de productos entre estos; verduras, frutas, cereales tubérculos y otros. Así tan bien la crianza de animales, todo en relación a la producción para el beneficio económico de ellos y para la sociedad.

Los espacios destinados a las actividades de organización en las ciudades de nuestro país, han conformado en el pasar del tiempo una gran deficiencia espacial adecuada para el desenvolvimiento comercial. Suscitando así el desarrollo de espacios” silvestres” como mercados espontáneos en áreas no adecuadas, ferias y otras actividades que no son planificadas y afectan las actividades rurales y urbanas. En consecuencia, la demanda de espacios sociales se hizo notoria, y la arquitectura es una ciencia de mucha importancia para plantear nuevas estrategias, que integren la sociedad y den cabida a la participación productiva (rural), enfocada a mejorar el aspecto sociocultural e incentivar su producción y manejo de sus actividades. Promoviendo y articulando diversas problemáticas, enfocados al equilibrio de la economía y fortalecimiento de los actores involucrados.

Este proyecto incentivara a la agricultura y el movimiento económico como también ayudara a resolver los problemas actuales de un municipio, zona u distrito: la falta de apoyo, el caos originado por la poca participación de los pueblos y zonas alejadas creadas por diferentes factores que involucran el no contar con el equipamiento



adecuado el cualbrinde todas las comodidades requeridas. El equilibrio entre la agricultura, la reforestación y la rotación de cultivos permite la idea de un espacio capaz de satisfacer las necesidades actuales y futuras.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

La situación actual del sector campesino de la provincia O'Connor, se centra mayormente en los diferentes sectores sociales de las zonas y distritos (municipio Entre Ríos), debido al potencial agropecuario y la gran magnitud de tendencia y crecimiento que tiene la zona, permite detectar que existe la falta de fomento a las actividades no solo agropecuarias si no tan bien político, sociales y ambientales por parte de los ministerios e instituciones encargadas del desarrollo rural.

Este estudio nos llevará a utilizar un método de investigación profunda, para determinar los alcances del tema; el análisis de estudio acabará en un diagnóstico para determinar cómo se puede elevar el nivel participativo de los diferentes movimientos sociales campesinos, en la parte técnica y organizativa del municipio. Ya que se ven afectados de no contar con espacios para el desarrollo humano del sector. Se busca dar solución a las problemáticas existentes para así minimizar la pérdida de soberanía nacional, económica y productiva siendo un estudio para integrar al sector con la sociedad y diferentes aparatos de organización político administrativo.

Además, se va a investigar, métodos y maneras para elevar y fomentar el desarrollo del área rural y sus actividades relacionadas al campo y la agricultura a través del diseño de un equipamiento en el municipio de Entre Ríos provincia O'Connor. Por lo cual se recabará información, y todo lo relacionado con el tema. El análisis realizado permitirá el desarrollo y el dimensionamiento del proyecto, y la proyección a mediano y largo plazo, para identificar resultados y conclusiones y con esto se intenta responder la demanda de la sociedad, hecho con el cual se amortizará la problemática nacional departamental provincial en el manejo de la administración de los sectores campesinos, que se está suscitando hace ya varios años.



1.3. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El Municipio de Entre Ríos, Primera y única Sección de la Provincia O'Connor, se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Tarija, a 108 km de la ciudad capital, está entre las coordenadas:

20° 51' 57'' y 21° 56' 51'' de latitud Sud,

63° 40' 23'' y 64° 25' 6'' de longitud Oeste.

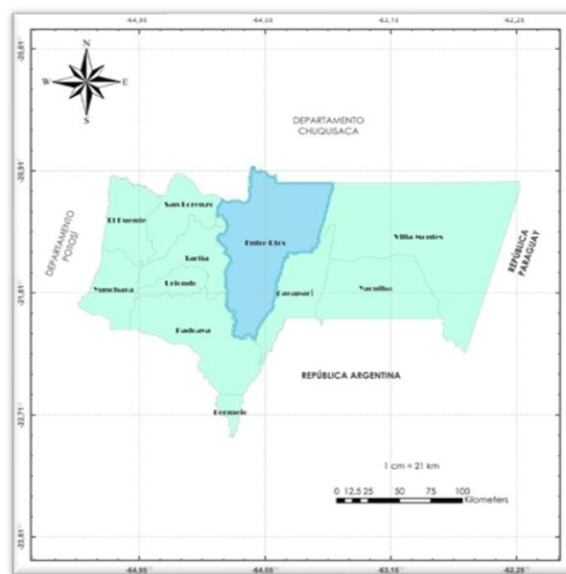


FIG. 1.1 Mapa ubicación provincia.

El centro poblado de Entre Ríos, se encuentra a una altitud de 1.232 m.s.n.m., tiene una superficie total de 6.406 km², representa el 17,2% de la superficie departamental y el 0.58% del territorio nacional.

El municipio de Entre Ríos cuenta con 110 comunidades y 36 comunidades guaraníes asentadas en el territorio de pertenencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní Itika Guazú, existe una mancha urbana constituida por 9 barrios.

Por Ordenanza Municipal No 28/2000, se formaliza la constitución de 6 Distritos municipales, los mismos que se constituyen en unidades administrativas y de ejecución desconcentradas e integradas territorialmente.



FIG. 1.2 Mapa ubicación provincia.
MAPA 2. División Política

Es importante mencionar que en el distrito 1, en la capital del municipio se encuentra el único centro de características urbanas ya consolidado; esta pequeña ciudad está formada por 9 barrios todos aun en crecimiento.

El distrito número 1 del municipio de Entre Ríos, cuenta con las comunidades y barrios mencionados (CUADRO 1). La presente ÁREA EXTENSIVA general tiene una superficie aproximada total de 520.18 k2. Con suelo potencialmente para la agricultura y ganadería de la comunidad, El distrito y sus comunidades cuentan con una población aproximada de 7162 habitantes. (red de salud municipio de Entre ríos) La Provincia O'Connor, se ha transformado en un centro agroindustrial con productos de alto valor, generando cadenas productivas como la de verduras frutas ganadería y sus derivados respectivamente. En el municipio el 78.22 % de población se dedica al área agropecuaria. Y el 21.80 % se dedica a otras actividades lucrativas.

COMUNIDAD	Distancia aprox en
	km a la Capital Municipal
Pajonal	4,7
Moreta	3
Alambrado	2,3
Buena Vista	2,7
Los Naranjos	5,7
Valle de Medio	8,9
Serere Sud	6,2
Serere Limal	7,2
Trancas	20,2
San Francisco	18,3
Acherai	14,4
Cañadas	23,5
Tacuarandi	19,2
Verety	16,6
Alto meleadero	11,4
Suaruro	19
El Chirimollar	5,8
Las Lomas	3

GRABER Lomas Comunidades del distrito 1 E. R.

CUADRO USO Y OCUPACION POR DISTRITOS MUNICIPAL.

Uso del suelo	D-1	D-2	D-3	D-4	D-5	D-6	Total
Tierras cultivadas	2700.20	1662.90	1829.30	2827.51	2241.10	1539.70	12800.71
Pastos naturales	2022.00	1764.00	2096.00	2041.00	2269.00	2912.00	13104.00
Tierras en descanso	862.00	845.00	1139.00	1158.00	962.00	939.00	5905.00
Uso forestal	10125.00	36567.00	30355.00	30355.00	30355.00	37324.00	180210.00
Total	54920.00	100150.00	115858.05	122633.26	90410.00	156628.70	640600.01

TABLA 1. Fuente: Zonisig 2000. Diagnóstico PDM - CCEDSE 2017



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO “ÁREA RURAL”

Productos Agrícolas	Comercialización	Consumo	Semillas
Papas	76%	19 %	11 %
Maíz	63%	42 %	3 %
Arvejas	84 %	14%	3 %
Cebollas	74%	12 %	0 %
Zanahorias	45 %	26 %	0 %
Frijoles	12%	86 %	4 %
Trigo	18 %	79 %	8 %
Zona Pecuaria			
Bovino, caprino, avícola, porcino	80%	29%	45%

TABLA 2. Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario Tarija (D.D.A.T.)

TIPIFICACIÓN DEL USO DE SUELO MUNICIPAL

En los últimos años el INRA, ha logrado incrementar la superficie de tierra titulada hecho que además permite trabajar en los planes de Ordenamiento Predial POP, con el objetivo de mejorar el manejo del recurso suelo al interior de la propiedad rural.

En el departamento de Tarija el INRA tiene como tarea lograr el saneamiento de 3.5580.792 Ha., en el municipio de Entre Ríos, al año 2016, se ha logrado el saneamiento de 7.860.884.807 Ha.

Respecto al acceso a la tierra, esta dinámica se da en el marco de las siguientes modalidades:

- Derecho Propietario (RR. AA.)
- Por Herencia, O Por Derecho A Tierras Comunales.

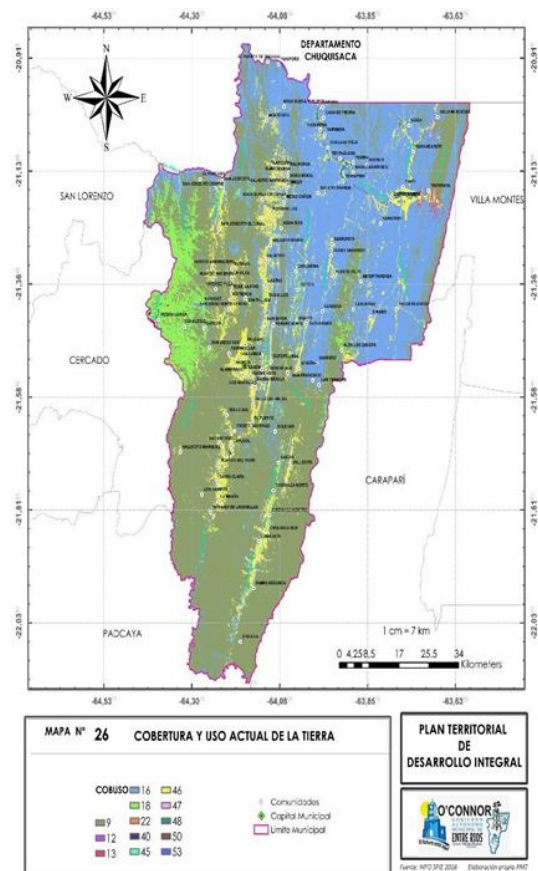








FIG. 1.3 Fuente: PDM 2014 - 2018

1.4. EL SITIO PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ZONA.

<i>CARACTERISTICAS GENERALES</i>	<i>ÓRGANO DE INTERÉS</i>	<i>ASPECTOS DE RELACION</i>
<p><i>NOMBRE COMUN:</i> HABA <i>NOMBRE CIENTIFICO:</i> OLERASEA VAR</p> 	<p><i>FRUTO - LEGUMINOSAS</i></p> 	<p>Época de Siembra Agosto</p> <p>Época de Cosecha Diciembre</p> <p>Destino de producción Venta o Auto consumo</p>
<p><i>NOMBRE COMUN:</i> BROCOLI <i>NOMBRE CIENTIFICO:</i> OLERACEA VAR ITALICA</p> 	<p><i>FLOR - HORTALIZAS</i></p> 	<p>Época de Siembra Marzo – Mayo - Julio</p> <p>Época de Cosecha Abril - Junio - Julio</p> <p>Destino de producción Venta o Auto consumo</p>
<p><i>NOMBRE COMUN:</i> CEBOLLA <i>NOMBRE CIENTIFICO:</i> CURCUBITA PEPO</p> 	<p><i>FRUTO - HORTALIZAS</i></p> 	<p>Época de Siembra Marzo / Mayo / Julio</p> <p>Época de Cosecha Abril / Junio / Agosto</p> <p>Destino de producción Venta o Auto consumo</p>
<p><i>NOMBRE COMUN:</i> AJI <i>NOMBRE CIENTIFICO:</i> ISUM SANAMO</p> 	<p><i>FRUTO - LEGUMINOSAS</i></p> 	<p>Época de Siembra Septiembre</p> <p>Época de Cosecha Diciembre</p> <p>Destino de producción Venta o Auto consumo</p>



1.5. EL HOMBRE.

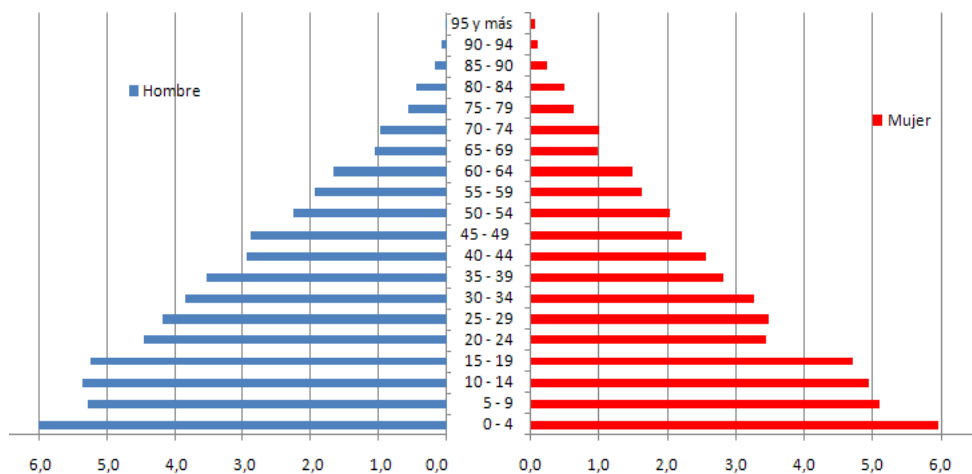
En la provincia O'Connor, municipio de Entre Ríos existe un problema ligado a los sectores que desempeñan labores agrícolas, estos conforman una parte fundamental del municipio con sus diferentes organizaciones. Es por esta razón que se ve necesaria su vinculación en el medio urbano más densificado. Un espacio apropiado para realizar actividades que lleven al desarrollo plural e integral de los diferentes sectores que lo conforman, los derechos fundamentales de los sectores sociales en Bolivia, están enmarcados para el apoyo y participación de estos sectores.

Otra de estas causas, el factor económico que existe. La población en general necesita un desarrollo productivo, social, participativo del área rural en el nivel económico siendo que este municipio tiene un alto potencial en el sector agropecuario en toda su extensión.

1.6. DEMOGRAFÍA.

Las encuestas realizadas por el instituto nacional de estadísticas, el municipio de Entre Ríos cuenta con una población de 23.740 con porcentaje de crecimiento (dato aproximado).

La Provincia O'Connor, según datos del INE (Censo año 2012), cuenta con una población total de 21.991 habitantes. Con una tasa de crecimiento de 0.92%.

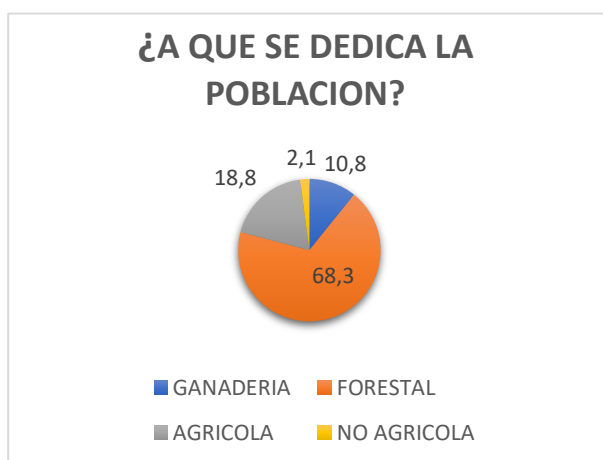


PIRAMIDE DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS

GRAFICO 2. Fuente: PDM 2014 – 2018



1.6.1. Porcentaje de la población campesina en el municipio



El porcentaje de habitantes que se dedican a la producción agrícola es el 78.22 % y a la actividad pecuaria el 21.08% en los diferentes distritos del municipio de Entre Ríos de la provincia O'Connor. Este dato es importante para fijar las técnicas de desarrollo

GRAFICO 3. Fuente: INE

POBLACIÓN.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	21.991	11.630	10.361
0-3	2.091	1.044	1.047
4-5	977	507	470
6-19	6.297	3.256	3.041
20-39	6.373	3.515	2.858
40-59	4.058	2.203	1.855
60-Más	2.195	1.105	1.090

EXISTE UNA POBLACIÓN MAYOR POBLACIÓN DE EDAD DE 20-39AÑOS.

TABLA 3. Fuente Comunidades del distrito 1 E. R.

1.6.2. Población datos y porcentaje de crecimiento (2001-2012)

El municipio de Entre Ríos de acuerdo a los datos del censo 2012, contaba con una población total de 21.991 habitantes, de los cuales el 52,88% (11.630 hab.) eran varones y el 47,11% (10361 hab.) mujeres.

Del total del dato de población, el 18.4% de los habitantes viven en el área urbana (que es la capital Entre Ríos), la población restante que equivale al 81,6% habita el área rural. La población urbana ha tenido un incremento de 5.9% respecto al dato del Censo 2001.

DATOS DE POBLACIÓN POR COMUNIDAD

COMUNIDAD	POBLACION TOTAL	NUMERO DE FAMILIAS
ENTRE RIOS	7162	1592
VALLE DEL MEDIO	318	136
SERERE SUD	504	127
LA CUEVA	598	160
SALINAS	634	156
CHIQUIACA	1306	275
PAMPA REDONDA	494	109
VALLECITO LOS LAPACHOS	442	105
SAN JOSECITO	1495	364
HUAYCO CENTRO	720	140
NARVAEZ	996	237
SAN DIEGO NORTE	609	143
SIVINGAL	646	155
POTRERILLOS	729	146
SALADITO	544	168
TIMBOY	708	145
TABASAY	273	64
ÑAURENDA	663	136
TARUPAYO	508	113
SUARURO	497	145
YUKIMBIA	476	105
TENTAGUAZU	409	87
TENTAPIAU	292	17
PALOS BLANCOS	975	295
LAGUNITAS	463	108
PUERTO MARGARITA	402	97
YUATI	476	86
KUMANDAROTY	288	59
IBOPEITY	114	27
TOTAL	23741	19831

GRAFICO 4. Fuente: INE



1.7. LA TÉCNICA.

Actividades aplicadas al desarrollo rural y productivo.

En la zona actualmente se usa una técnica de desarrollo que enfoca el cuidado y protección de los intereses del sector afiliado a la central. Dotados de protección a los derechos y sus actividades aún se ve una falta de organización participativa. Si bien ellos cuentan con diferentes leyes de protección y fortificación de sus actividades no se llega a cubrir en su cabalidad todas las estrategias de desarrollo para los sectores campesinos sus técnicas de sector son:

- El vivir bien
- Trabajo conjunto con los gobiernos (Nacional, Departamental, Municipal.)
- Fortalecimiento de la agricultura
- Fortalecimiento de la ganadería y cuidado de animales
- Buscar estrategias en beneficio del sector.

Las características rurales de la Región son muy representativas de lo que ocurre en el país en este sector, y por lo tanto las estrategias de carácter nacional son también aplicables a la Región. Estas estrategias están encaminadas al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos para el desarrollo rural y son los siguientes:

Para el desarrollo rural integral se contempla la participación obligatoria de los organismos del sector público que tienen a su cargo acciones que deben ejecutarse en el contexto global del desarrollo rural. Se debe lograr una ágil acción crediticia que utilice eficientemente los recursos financieros existentes.

El proceso de reforma agraria se dirigirá a terminar con el desamparo del campesino, impidiendo el fraccionamiento de minifundio y promoviendo la formación de unidades productivas eficientes, administradas con alto nivel gerencial por personas individuales o por organizaciones campesinas a través de cooperativas, empresas comunitarias, etc.



Para una eficiente generación y transferencia de tecnología se mejorarán los sistemas autóctonos de producción, y se intensificarán las normas de manejo de la unidad de explotación y técnicas de nutrición, salud animal y reproducción.

Para el incremento de la producción, a través del fortalecimiento de las agencias de servicios agropecuarios, se ofrecerá asistencia técnica, crédito, abastecimiento de insumos y facilidades de comercialización.

Para un mejor servicio de comercialización se incrementará la construcción de infraestructura básica, silos, bodegas, canales, red de frío y centros de acopio; también se orientará la comercialización creando mecanismos permanentes de mercado y de capacitación del personal.¹

POBLACION URBANA RURAL.



GRAFICO 5. Fuente: INE 2012

¹ <https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea60s/ch06.htm>



1.7.1. Función.

La situación de la central de campesinos.

El municipio cuenta con un equipamiento para elaborar sus funciones, pero este no cuenta con los espacios requeridos motivo que no deja desarrollar ningún proyecto u reuniones a nivel sectorial ni central y mucho menos de apoyo a los usuarios que solicitan mejorar sus condiciones económicas y buscan apoyo en otras instituciones.



IMAGEN 1. Actual central sindical de campesinos E. R..

En 1995, la CSUTCB llevó adelante el I Congreso Nacional de Tierra y Territorio e Instrumento Político, instancia de donde surgió la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos, ASP, la misma que consiguió significativas victorias en el campo electoral a partir del nuevo contexto instaurado en el país. Su participación en las elecciones municipales de 1995 (las primeras elecciones de la Participación Popular) culminó con la obtención de 10 alcaldías, 49 concejales y 6 consejeros departamentales. De hecho, este éxito fue ratificado dos años después, en las elecciones generales de 1997, cuando el partido de reciente conformación consiguió cuatro diputaciones uninominales.²

Es por esta razón que se es muy el sector tiene un peso muy elevado en la parte político administrativa y sus actividades corren con la preservación de sus derechos y protección de los mismos.

² <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140930060235/CamachoBalderramaArticulo.pdf>



EJES TEMATICOS Y ACTIVIDADES DE LA CSUDCB.

EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DEMANDAS
TIERRA Y TERRITORIO	Derecho a la propiedad de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Constitución de Comisión que investigue dotación de territorios a empresarios privados <input type="checkbox"/> Rechazo al asentamiento de colonias extranjeras <input type="checkbox"/> Rechazo a la mercantilización de la tierra y el territorio <input type="checkbox"/> Supresión de impuesto a la propiedad rural <input type="checkbox"/> Rechazo a creación del Instituto Nacional de Tierras en sustitución del Consejo Nal. de Reforma Agraria <input type="checkbox"/> Dotación de tierras en el oriente boliviano para solucionar "minifundio" en el altiplano <input type="checkbox"/> Eliminación del latifundio <input type="checkbox"/> Vigencia del Instituto Nacional de Reforma Agraria <input type="checkbox"/> Aprobación de Ley Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA, consensuada <input type="checkbox"/> Oposición a creación de Superintendencia Agraria <input type="checkbox"/> Titulación de tierras <input type="checkbox"/> Otorgación de títulos de Tierras Comunitarias de Origen <input type="checkbox"/> Rechazo a la reversión de tierras al Estado por el no pago de impuestos <input type="checkbox"/> Derogación de Ley INRA para ser sustituida por Ley INDIO
	Defensa de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Gestión propia de comunidades campesinas e indígenas en áreas protegidas <input type="checkbox"/> Rechazo al desalojo de familias campesinas de parques nacionales <input type="checkbox"/> Anulación del proyecto de ley de creación de parques forestales <input type="checkbox"/> Anulación de concesiones forestales <input type="checkbox"/> Reversión de concesiones mineras y tierras ubicadas en comunidades campesinas <input type="checkbox"/> Explotación directa de recursos naturales <input type="checkbox"/> Abrogación de Ley de Aguas <input type="checkbox"/> Rechazo a la Ley de Agua Potable y Alcantarillado
POLITICO	Reafirmación étnica cultural	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Construcción de Estado pluricultural, socialista y democrático <input type="checkbox"/> Coordinación entre municipios, subprefecturas y autoridades tradicionales <input type="checkbox"/> Creación de Ministerio de Naciones Originarias e Indígenas <input type="checkbox"/> Creación de tres viceministerios: Asuntos Indígenas, Campesinos y de Colonización
	Derecho al gobierno propio	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconocimiento de territorio quechua y aymara de acuerdo a sus propias formas de organización económica, social, cultural y política <input type="checkbox"/> Creación de un nuevo territorio <i>Kollasuyo</i> con independencia territorial, étnica y económica <input type="checkbox"/> Elaboración conjunta de propuesta para nueva división política administrativa del país <input type="checkbox"/> Reconocimiento de una sola personalidad jurídica a las OTBs <input type="checkbox"/> Respeto a las organizaciones naturales de campesinos
	Cogestión/ Participación con el Estado	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Participación en la fiscalización de proyectos del desarrollo alternativo <input type="checkbox"/> Reglamentación concertada de Ley de Reforma Educativa <input type="checkbox"/> Participación en modificaciones a la Ley Forestal y su reglamentación <input type="checkbox"/> Participación de CSUTCB en fiscalización de Ministerios del Estado <input type="checkbox"/> Elaboración de plan de soberanía con participación de CSUTCB <input type="checkbox"/> Participación campesina en Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instancias <input type="checkbox"/> Restitución del Ministerio de Asuntos Campesinos
	Defensa de la hoja de coca	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisión de Ley 1.008 <input type="checkbox"/> Respeto a los Derechos Humanos en el Chapare <input type="checkbox"/> Defensa de la hoja de coca y de la soberanía nacional
	Rechazo a la política gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Rechazo a la política neoliberal <input type="checkbox"/> Modificaciones a las leyes de P. Popular, Reforma Educativa, INRA y Forestal <input type="checkbox"/> Modificaciones a leyes de Medio Ambiente, Hidrocarburos y al Código de Minería <input type="checkbox"/> Modificación a proyecto de Ley de Explotación masiva del oro

GRAFICO 6. Fuente: biblioteca.clacso.edu.bo



1.7.2. Economía.

El factor Económico del Municipio.

El Programa Solidario Comunal (PROSOL), es un programa dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija que administra y transfiere recursos en beneficio de las comunidades campesinas del Departamento para la ejecución de iniciativas productivas comunales para mejorar la producción y transformación de la producción agropecuaria.



IMAGEN 2. DESARROLLO PROSOL.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROSOL.

Comunidades N° 7 - 2015			Comunidades N° 7 - 2017		
Beneficiarios	513	Monto 6.000	Beneficiarios	520	Monto 2.250
Total: 3.780.000 bs			Total: 1.170.000 bs		

TABLA 4. Fuente: datos C.S.C.E.R.

Conclusión:

La conclusión de la propuesta económica, es que las comunidades campesinas reciben recursos de las instituciones del departamento, con la desventaja que los habitantes no le dan un buen uso por falta de criterios de organización y proyección. Otro factor importante es que no cuentan con un espacio de reunión o concentración para discutir y proyectar el buen uso de sus recursos.



1.7.3. Acciones que ejecutan las Instituciones para el desarrollo rural (Campesino)

- Implementación de programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de la vida a través de la dotación y/o mejoramiento de sus fuentes de ingreso con un equipamiento moderno, y uso de tecnología de la comunicación, que permita un avance en sus negociaciones acorde con niveles de los procesos de integración con el medio.³
- Desarrollo de programas, proyectos y actividades orientadas a lograr la integración de la niñez y juventud, motivando su aprendizaje y participación, estimulando de esta manera la transmisión y apropiación de los valores culturales de la región.

El Ámbito Productivo

El sector privado apoyado por el Municipal, genera programas y proyectos de apoyo a la producción y comercialización, formación, fomento a la modernización y reestructuración empresarial en todos los campos, generan políticas específicas de apoyo al desarrollo empresarial, etc.⁴

Impulsar y dinamizar el desarrollo equilibrado de la Provincia O'Connor; tomando en cuenta principalmente en actividades productivas y turísticas de manera competitiva a través del mejoramiento de los servicios de educación, salud, cultura, deportivos, alcanzando un mayor nivel de calidad de vida y desarrollo humano de los habitantes.

Conclusiones.

Entre las acciones que toma el municipio, se observa que existe la intención de colaborar al sector rural, pero no al grado de una intervención económica, uno de los aspectos que se puede resaltar por parte de las autoridades es la dotación de herramientas para el área agropecuaria, estas muchas veces no con el conocimiento de los habitantes por no saber darles el uso, por falta de espacios donde se inculque nuevas

³ Plan de desarrollo municipal- gobierno municipal de la provincia cercado

⁴ P.O.A Dirección de Planificación y Presupuestos Unidad de Programación de Operaciones



estragáis y se integre al sector rural más al ámbito de participación municipal.

1.8. DIAGNOSTICO.

Realizando un diagnóstico se pudo evidenciar que existen falencias en el desarrollo humano de los habitantes de todos los distritos del municipio de Entre Ríos, el factor de la técnica de la actividad agropecuaria. El área de formación agropecuaria, el concentrarse en un lugar para definir y proyectar sus requerimientos como un sector vulnerable requiere, un lugar con las condiciones necesarias para realizar las actividades pertinentes en el área agrícola pecuaria. Debido a la falta de un Equipamiento adecuado y amplio de nivel diversificado, la población no cuenta con los medios necesarios para el aprendizaje de métodos tecnologías y técnicas para esta función, esto genera el bajo progreso de desarrollo humano y productivo del sector, la insuficiente comunicación de los sectores más afectados por diversas circunstancias perjudica a todos los habitantes del sector campesino, dirigiendo a estos a la migración al área urbana alejados de sus fuentes de ingreso devaluando el desarrollo comunal en general.

1.9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las mayores problemáticas surgidas en el departamento de Tarija es la desorganización de sus sectores ligados al desarrollo del departamento, es así que la provincia **O'Connor** y su municipio Entre Ríos, sus distritos, comunidades y mancomunidades, del cual provienen productos agrícolas, además productos y derivados de la actividad pecuaria, del sector para el abastecimiento de los mismos y de los habitantes del municipio como del departamento de Tarija.

Actualmente el municipio de Entre Ríos cuenta con un sistema estructurado de organización social, campesina; dividida en Central y sub Centrales correspondientes a cada distrito y comunidad, la cual no cuenta con equipamiento adecuado para su desenvolvimiento causando una seria falla a su organización, provocando u originando un mal manejo administrativo. Existe un escaso acercamiento de la población a la capacitación, pero fundamentalmente a la formación técnica y tecnológica



agropecuaria, que incide evidentemente en la desocupación y desempleo, lo que es lamentable. La falta de apoyo al sector agropecuario desfavorece al desarrollo humano del municipio, En el medio urbano contamos con diferentes centros de apoyo y organización rural, estos cumplen la labor de albergar y acoger a las distintas organizaciones sociales y así generaron espacio de dialogo regida principalmente a la toma de decisiones políticas sociales ambientales.

Un centro de concentración campesina es un espacio destinado a la organización y capacitación para los que trabajan en la canasta familiar, como también para productos que lleguen a fortalecer la economía municipal y departamental. Actualmente el municipio de Entre Ríos y sus distritos, cuentan con un centro enfocado en el desarrollo de sus habitantes no apto para sus actividades originando que los campesinos y sus productos siendo uno de los más grandes en el ámbito agrícola no satisfaga la necesidad y el alcance de desarrollo, de contar con una infraestructura destinada a fortalecer sus necesidades, identificando una variedad de problemas surgidos a raíz del problema mencionado.

Para esto se profundizó desde un estudio arquitectónico-urbano, buscar el interés de cómo resolver esta problemática actual que vive el área rural del Municipio de Entre Ríos, más concretamente el sector campesino – C.S.U.D C., la investigación se realizó una serie de entrevistas a habitantes de las comunidades cercanas, para evidenciar los problemas que existen en la zona, no obstante se propone dar solución a los problemas de la falta de formación de nuevas técnicas de producción e inclusión político social económico, para elevar los métodos de producción y participación en el municipio, se pretende formular el diseño de un lugar para acoger representar y orientar, basada en principios básicos, simples e innovadores que puedan tener una fácil aplicación de esta en sus actividades diarias y de sus comunidades.

1.10. JUSTIFICACION.

Bolivia es un país rico en cultura y variedad en su población, entre esos uno de los más importantes están los campesinos (productores agrícolas) que a su vez están



organizados en federaciones centrales regidas a la organización de sus allegados(integrantes).

El municipio de Entre Ríos cuenta con una población de campesinos dedicados a la producción agrícola en sus diferentes distritos, el cual no cuenta con un espacio de organización información talleres y ayuda a todo el sector. La problemática surge en base a la falta de espacios necesarios y adecuados destinados al desarrollo rural y productivo.

EL proyecto tiene como finalidad de una problemática la creación o diseño de un equipamiento para el sector campesino y sus afiliados que de un nuevo enfoque de desarrollo en el área urbana distrito 1 específicamente los barrios:

Es muy importante un centro sindical para un radio urbano para el descongestiónamiento de la gente en lugares saturados con espacios para la organización y abastecimiento, particularmente de un sector olvidado, constituyéndose en un nodo de desarrollo por su ubicación estrategia conectada alas vías principales de transporte.

1.11. OBJETIVOS.

1.11.1. Objetivo General.

Diseñar la Central Sindical de Campesinos en el municipio de Entre Ríos, que cumpla con las normativas y estándares vigentes de diseño arquitectónico, para satisfacer las necesidades funcionales, espaciales y formales que requieren los usuarios de la región.

1.11.2. Objetivos Específicos.

- Desarrollar una solución arquitectónica que cumpla con los requerimientos funcionales de diseño.
- Vincular y conceptualizar dentro del proyecto arquitectónico, alternativas estructurales que se identifiquen y no rompan la identidad del lugar.



- Definir de manera formal un equipamiento sobre el espacio urbano, diseñando una infraestructura que se identifique como elemento (hito) utilizando los materiales de la región identificado con su entorno.
- Proyectar espacios que sirvan tanto para actividades internas como externas proponiendo espacios amplios que tengan luz y ventilación natural .

1.12. HIPOTESIS.

“El diseño de la Central Sindical de Campesinos en el municipio de Entre Ríos, cumple con las normativas y estándares vigentes de diseño arquitectónico, satisfaciendo las necesidades funcionales, espaciales y formales que requieren los usuarios, vinculando la forma con el entorno.”

1.13. DELIMITACION DEL TEMA.

La Central Sindical de Campesinos será un equipamiento que dará una solución espacial para cubrir las diferentes actividades que se realizan o realizan los sectores campesinos. Se dará un potenciamiento a las diferentes actividades que se realizan actualmente en la central, mencionando el alcance de sus programas para dando cabida al nuevo sistema de manejo administrativo de sus actores. (fortalecimiento rural agropecuario)

Los usuarios tendrán un mejor sitio donde desarrollar e interactuar administrando dejando atrás las problemáticas de espacio y mala organización. El proyecto arquitectónico tendrá una vida útil de 20 años, cumpliendo las necesidades requeridas en cada ambiente enfocando su estructura administrativa, en la cual desempeñaran tanto los administradores trabajadores como tan bien la población integrándolo al sistema de equipamientos existentes.



1.14. VISION DEL PROYECTO.

La Central Sindical de Campesinos en el municipio de Entre Ríos, mejorará la administración y dará una solución al sistema agropecuaria del municipio con una adecuada utilización de normativas establecidas para el desarrollo rural, y una infraestructura conveniente, apta y sostenible, otorgando servicios a todos los sectores campesinos en el mejor manejo de recursos y producción agropecuaria. Para así lograr serreferente nacional en proceso de organización participación en el sistema integral de la provincia y departamento basada en el rigor legal de la constitución, contribuyendo a la reducción de la pobreza, seguridad y soberanía alimentaria de las familias bolivianas.



CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL E INVESTIGATIVO



2. MARCO CONCEPTUAL E INVESTIGATIVO.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN.

2.1.1. Campesinos.

El adjetivo **campesino** se emplea para denominar a aquel o aquello vinculado al campo: las tierras que se encuentran fuera de una ciudad y que, por lo general, son laborables. El concepto suele aludir al individuo que reside y desarrolla actividades en un campo.⁵

2.1.2. Centro.

Referido al lugar donde coinciden acciones particulares y se reúnen miembros de una sociedad para desarrollar una acción determinada la cual favorecerá a uno o bien a varios de los participantes.

2.1.3. Sindicato.

Pues un **sindicato** es una asociación de trabajadores que tiene por objeto el estudio, el mejoramiento y la defensa de sus propios intereses, así lo menciona la Ley Federal del Trabajo.

2.1.4. Organización.

Las organizaciones son estructuras administrativas y sistemas administrativos creadas para lograr metas u objetivos con el apoyo de las propias personas, o con apoyo del talento humano de otras características similares.

2.1.5. Comunidad.

Una comunidad es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad y ubicación geográfica.

⁵ <https://definicion.de/campesino/>



2.1.6. Área Rural.

Medio rural o paisaje rural son conceptos que identifican al espacio geográfico calificado como rural, es decir, como opuesto a lo urbano (al pueblo por oposición a la ciudad). Es estudiado por la geografía rural.

2.1.7. Organización Campesina

Las organizaciones campesinas, también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros.

2.1.8. Agropecuario

Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales.

2.1.9. Agricultura

La agricultura (del latín agri 'campo' y cultura 'cultivo', 'crianza') es el conjunto de actividades económicas y técnicas relacionadas con el tratamiento del suelo y el cultivo de la tierra para la producción de alimentos.

2.1.10. Producción Agrícola Rural

El nivel de vida de las comunidades rurales influye incalculablemente en la prosperidad económica nacional. Las inversiones que se hagan, tendentes a aumentar la producción y los ingresos, o sea la educación y una fina supervisión su resultado será eficaz, por lo que la aportación económica y el consejo técnico tiene que ir de la mano en los programas de desarrollo de la comunidad rural.

2.1.11. ¿Qué es una organización social?

Se denomina organización social a todos aquellos grupos conformados por



un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses e inquietudes, con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad.⁶

2.1.12. ¿Qué es un sindicato?

Un sindicato es una organización de trabajadores, formada para proteger los derechos y promover los intereses de sus miembros en lo que respecta al salario, las prestaciones y las condiciones de trabajo. Los sindicatos reúnen a trabajadores de un grupo profesional en particular.⁷

⁶ <https://www.significados.com/organizacion-social/>

⁷ <https://www.itfseafarers.org/es/your-rights/¿en-qué-consiste-la-labor-de-un-sindicato>



CAPITULO III

MARCO HISTORICO



3. MARCO HISTÓRICO

3.1. PRIMEROS CAMPESINOS.

Un cambio se va a producir en las comunidades humanas durante lo que denominamos Prehistoria Reciente. Desde el V y IV milenio a. C. en el Mediterráneo occidental, se desarrollan fenómenos que cambiarán radicalmente la forma de vivir del hombre. La agricultura y la ganadería propician la sedentarización, que se traducirá en la concepción del poblado.⁸

3.2. EL CAMPESINO EN LA EDAD MEDIA.

Durante la Edad Media, el sistema feudal dominaba en Inglaterra. La gente, bajo el control de dueños feudales, vivía muy aisladamente en las aldeas y aun en los pueblos. El dueño del feudo exigía que la gente le rindiera gran parte de su labor a cambio de la libertad muy limitada de cultivar sus propios pequeños terrenos. Las humildes chozas de los campesinos contrastaban con las enormes casas de piedra y los castillos de los acaudalados terratenientes. Debido a que no tenía instrucción académica, el campesinado vivía en gran ignorancia y estaba lleno de temor y superstición.⁹

3.3. EL CAMPESINADO EN EL MARXISMO.

En la teoría marxista, el campesinado es un productor agrario que, al mismo tiempo, trabaja en la tierra y es propietario (o poseedor) de la misma, es decir, tiene la "gestión técnica" de la producción en su parcela o terreno. En los diferentes modos de producción, épocas y lugares, el campesino va evolucionando de un modo u otro con estas circunstancias; por ejemplo, en Occidente: en el clasicismo, con las conquistas del Imperio Romano, los campesinos libres dejan de trabajar por cuenta ajena, en los latifundios, para ser sustituidos por esclavos, lo que da inicio al modo de producción esclavista; en el feudalismo, son siervos o libres de nuevo, y pagan

⁸ http://www.museoderonda.es/index_module_area-expositiva_primeros-campesinos.html

⁹ <http://www.eslocotidiano.com/articulo/tachas-180/miedo-medio-control-social-edad-media/20161119231533033601.html>



regularmente una renta al señor feudal o terrateniente; y bajo el capitalismo, sufre la competencia de la industria, con lo que se ven cada vez más relegados y migran hacia las ciudades.

Ya Lenin había planteado, en Libelaran, la alianza entre obreros y campesinos para iniciar la revolución contra los terratenientes y la alta burguesía. El maoísmo analizó el papel del campesinado en las revoluciones de los países dependientes del imperialismo y sacó como conclusión que, en aquellos países en los que el campesinado fuera una fuerza numerosa.¹⁰

3.4. HISTORIA Y CONFORMACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES DE BOLIVIA

GRAFICO 7. Fuente: /www.csutcb.org/apc-aa-files

CONGRESOS	FECHA Y LUGAR	PRIMER PRESIDENTE ELEGIDO
1º (1)	La Paz, Junio 1979	Genaro Flores (Aymara de La Paz)
2º	La Paz, Junio 1983	Genaro Flores
3º	Cochabamba, Junio - Julio 1987	Genaro Flores
1º Ex. (2)	Potosí, Julio 1988	Juan de la Cruz Villca (Aymara - Quechua Oruro)
4º	Tarija, Septiembre 1989	Mario Flores (Aymara de La Paz)
5º	Sucre, Junio - Julio 1992	Paulino Guarachi (Aymara de La Paz)
6º (3)	Cochabamba, Enero 1994	Félix Santos (Quechua de Potosí)
7º	Santa Cruz, Marzo - abril 1996	Román Loayza (Quechua de Cochabamba)
8º (4)	Trinidad, Junio - Julio 1998	Adán estepa (Quechua de Chuquisaca)
2º Ex. (5)	La Paz, Noviembre 1998	Felipe Quispe (Aymara de La Paz) y como 1er. Strio Gral. Román Loayza
10º	Sucre, Julio 2003	Roman Loayza (Quechua de

¹⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/Campesino#cite_note-2



La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), constituida el 26 de junio de 1979, es una organización que aglutina a trabajadores y sindicatos campesinos de Bolivia. En ella participan representantes de los pueblos originarios aimaras, quechuas y guaraníes del país. Está considerada como la organización más grande de Bolivia y la más diversa en el conglomerado social.¹¹

Fue la Central Obrera Boliviana (COB) la que contribuyó a expandir poderosamente los gérmenes de la organización sindical campesina, nacidos en la época de la guerra del Chaco, e hizo predominante esta modalidad organizativa. Al calor del proceso de 1952 el Estado ejercía sobre él, primero a través de los gobiernos del MNR y luego mediante el “pacto militar campesino”. Y a lo largo de estas dos décadas fue también la COB quien ha contribuido, por lo menos en tres oportunidades, a restablecer la unidad de sus filas en momentos de quebranto.¹²

¹¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Campesino#cite_note-2

¹² <http://www.csutcb.org/apc-aa-files/documentos/items/Proceso>



CAPITULO IV

MARCO NORMATIVO Y LEGAL



4. MARCO NORMATIVO Y LEGAL.

4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

título III – Desarrollo rural integral.

Sustentable Artículo 405.

El desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que prioriza sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y el conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad en la soberanía alimentaria.

Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

Artículo 8. plantea que la autonomía regional, debe promover el desarrollo económico y social en su jurisdicción.

La disposición de sus recursos económicos.

Ley de medio ambiente N° 1333 - De La Ciencia y Tecnología.

- Apoyar el rescate, uso y mejoramiento de las tecnologías tradicionales adecuadas.
- controlar la introducción o generación de las tecnologías que atenten contra el medio ambiente.

Artículo 86

El estado dará prioridad y ejecutará acciones de formación científica y tecnológica en los campos de la biotecnología, agroecología, conservación de recursos genéticos, uso de energías, control de la calidad ambiental y el conocimiento de los ecosistemas.

4.1.1. Ley de desarrollo



Económico Productivo Agropecuario.

Promover el Desarrollo Económico Productivo Agropecuario, como proceso reactivador y dinamizador de la economía plural en el Dpto., en función a las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, el Estatuto Autonómico Departamental, regulan la política departamental en materia económica productiva agropecuaria.

4.1.2. Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 9 de julio de 1948.

Artículo 3°.

1) Las organizaciones de trabajadores y de empleadores tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular su programa de acción.

2) Las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitareste derecho o a entorpecer su ejercicio legal.

Artículo 5°.

Las organizaciones de trabajadores y de empleadores tienen el derecho de constituir federaciones y confederaciones, así como el de afiliarse a las mismas, y toda organización, federación o confederación tiene el derecho de afiliarse a organizaciones internacionales de trabajadores y de empleadores.

4.1.3. Ley n° 450 ley de 4 de diciembre de 2013

Artículo 1. (objeto y finalidad).

La presente Ley tiene por objeto, establecer los mecanismos y políticas sectoriales e intersectoriales de prevención, protección y fortalecimiento, para salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva.

Artículo 4. (dirección general de protección a naciones y pueblos indígena



originarios).

- La DIGEPIO tendrá las siguientes atribuciones: desarrollar con los pueblos estrategias de protección al sector.

Artículo 10. (ÁMBITO TERRITORIAL).

La presente ley, activarán los siguientes mecanismos de protección:

1.	Gestionar mediante Resolución Suprema, la declaración de emergencia de sistemas de vida en alta vulnerabilidad, que contengan acciones de atención inmediata, conforme las recomendaciones de la DIGEPIO, situación que deberá ser evaluada y monitoreada periódicamente bajo responsabilidad.
2.	Establecer áreas de amortiguamiento de tierras, a objeto de evitar contactos accidentales con personas ajenas a su territorio.
3.	Gestionar la dotación de tierras fiscales, de manera prioritaria, para el traslado, asentamiento, ampliación y gestión territorial integral, para los titulares de la presente Ley, de acuerdo a los protocolos y planes de actuación.
4.	Impulsar la generación de programas bilaterales o multilaterales, a objeto de establecer programas de coordinación y actuaciones conjuntas entre diferentes Estados, para la atención de las naciones y pueblos indígena originarios con forma de vida transfronteriza.
5.	Planificar con la participación de los titulares de la presente Ley, el desarrollo integral de sus sistemas de vida, fortaleciendo sus usos y costumbres. ¹³

GRAFICO 8. Fuente Bolivia infoleyes .

4.1.4. Ley 1178 de administración y control gubernamental.

- Lograr la concentración de las necesidades de los usuarios de los servicios otorgados al público.
- Determinar el ámbito de competencia y autoridad de las áreas y unidades organizacionales.

¹³ <https://bolivia.infoleyes.com/articulo/73785>



CAPITULO V

MARCO REAL



5. MARCO REAL

5.1. ANÁLISIS DE MODELOS REALES.

5.1.1. Modelo internacional 1

NOMBRE: CASA DEL CAMPESINO DE NUEVO GRAMALOTE / COLOMBIA



FIG. 7.1.1. Fuente Plataforma arquitectónica.

La casa del Campesino de Nuevo Gramalote fue realizado el año 2014. En Colombia dirigida a cubrir necesidades y apoyar al sector campesino de ese País. Este es un moderno equipamiento que invita a su población a realizar actividades agropecuarias, tiene una infraestructura diseñada para los usuarios con espacios ligados a la producción y a la organización.



FIG. 7.1.2. Fuente Plataforma arquitectónica.

En sus instalaciones este equipamiento cuenta con apoyo al sector campesino realizando actividades como cursos de protección agraria, asesoramiento en el cuidado de animales, etc.



- **Aspecto morfológico**

El proyecto contiene un valor arquitectónico atemporal, un diseño de elementos tradicionales con tecnología contemporánea, materiales propios de la región que permiten conservar la esencia cultural con un alto sentido de sostenibilidad y mantenimiento a futuro. Su relación con el exterior permite que los espacios estén iluminados y ventilados naturalmente, lo cual bioclimáticamente genera ambientes de calidad, durabilidad con bajo mantenimiento.

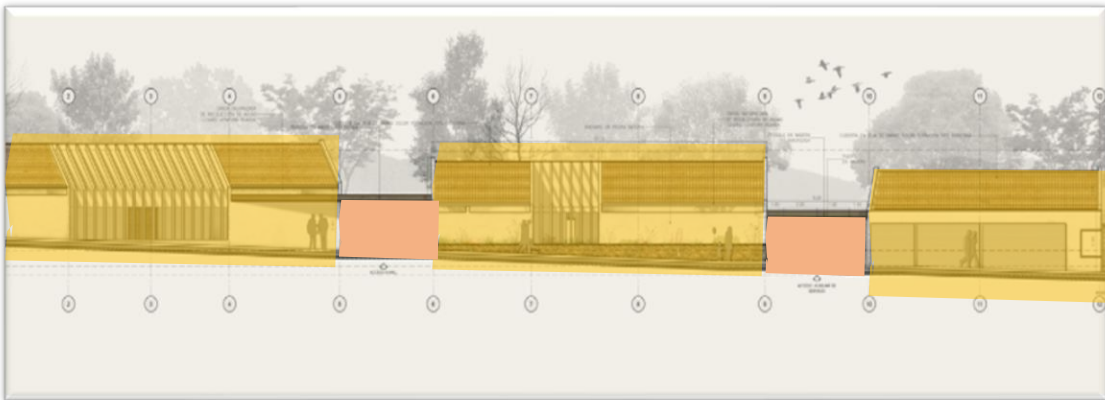


FIG. 7.1.3. Fuente elaboración propia Plataforma arquitectónica.

- **Aspecto Funcional.**

Los tres volúmenes se disponen de manera estratégica para que no interfieran actividades privadas de cada uno de ellos y sean estas las que enriquezcan el carácter público rural: el primero es el volumen de la residencia, de carácter privado, donde el descanso de los visitantes es la prioridad con un ambiente tranquilo y apacible.

El patio con un jardín de agua se convierte en el elemento integrador y dispositivo climático que genera calidad espacial interior.

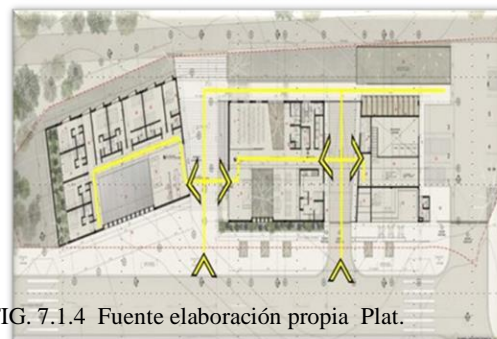
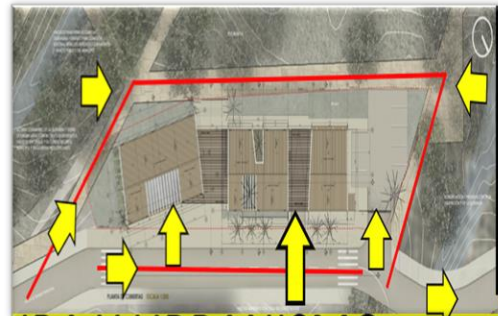


FIG. 7.1.4 Fuente elaboración propia Plat.



- **Aspecto Tecnológico**

- Este tiene cubiertas de teja con el estilocolonial muros de lingotes.
- Cerchas de metal combinadas con madera y pisos con cerámico mosaico.
- Usa tecnología sostenible combina espacios verdes con la estructura
- Cuenta con ventanales modestos que conviven con la forma

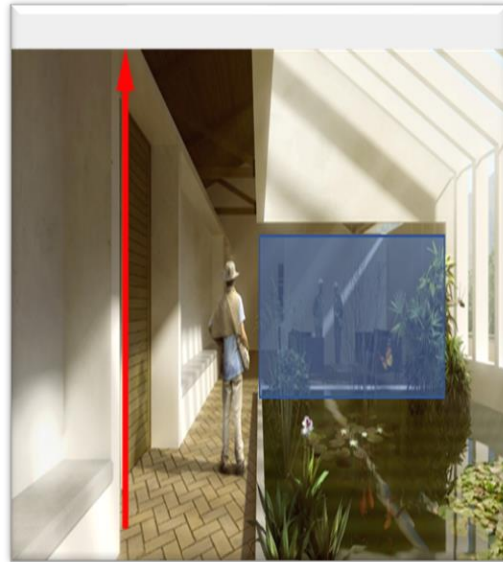


FIG. 7.1.5. Fuente Plataforma arquitectónica.

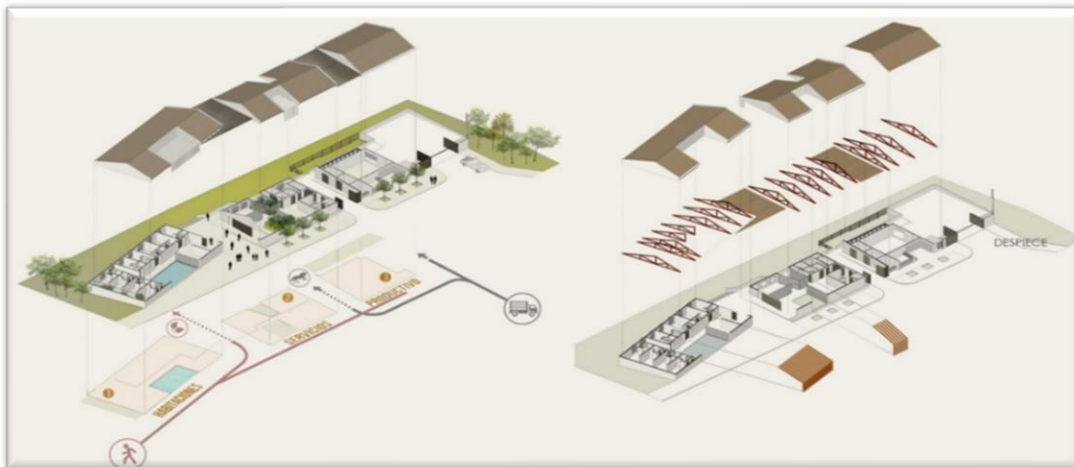


FIG. 7.1.6. Fuente Plataforma arquitectónica.

- **Conclusión:**

La casa del campesino realizado en Colombia es un proyecto de mucha importancia que rescata en su construcción tecnologías del lugar y su forma hace notar que la arquitectura

puede concebir aplicando nuevas tecnologías, no romper con su entorno este equipamiento llama mucho la atención por rescatar las costumbres de construcción del lugar y enfocarlo hacia nuevos retos de construcción.



5.1.2. Modelo internacional 2

NOMBRE: CENTRO CULTURAL ALTO HOSPICIO CHILE.



FIG. 7.2.1. Fuente Plataforma arquitectónica.

Esta infraestructura acoge a sectores sociales para realizar diferentes actividades más relacionadas a actividades de talleres y fomento a las relaciones inter comunales. Por las actividades realizadas en el equipamiento y recatando su entorno este es un equipamiento muy amigable a su entorno y facilita la libre circulación de los usuarios. Como principio básico se reconoce la intención de generar un lugar abierto, público, donde la actividad cultural se exprese naturalmente en sus diferentes formas, en donde la interacción.



FIG. 7.2.2. Fuente Plataforma arquitectónica.



- **Aspecto morfológico:**

Presenta un esquema volumétrico en forma de bloques conectados por un bloque y sus espacios interiores a manera de generar un espacio central abierto para brindar de esta manera un ambiente saludable y confortable para el usuario, convirtiendo su área conectora. tipo plaza con vegetación y a la vez obtener asoleamiento y ventilación para todo el edificio. Presenta un juego de volúmenes que vincula área y espacios públicos.



FIG. 7.2.3. Fuente Plataforma



FIGURA 7.2.4. Fuente Plataforma arquitectónica.

- **Aspectos funcionales**

La obra se desarrolla en dos plantas, en cuanto a lo vertical divide las plantas por uso; la primera planta es sector de socialización, eventos, la segunda administrativo tan bien cuenta con salones de reuniones, esto tomando en cuenta que tan bien es un área de talleres

Y en cuanto a lo horizontal zonifica de acuerdo a áreas, primero las públicas como salas de reunión o emergentes de socialización por otro lado el área administrativa está en una zonificación vertical.

- **Aspecto Tecnológico.**



FIG. 7.2.4. Fuente elaboración propia Plat. arquitectónica.

Las tecnologías de construcción utilizadas por el centro cultural son de gran valor utiliza la loza y el cemento como primera estrategia y comparte amplios espacios haciendo que las columnas jueguen un rol importante al soportar una estructura sólida realizada por el esfuerzo de las aceras utiliza ladrillo en su construcción



FIG. 7.2.5. Fuente Plataforma arquitectónica

- **Conclusión:**

Este equipamiento cuenta con gran porcentaje de nuevas técnicas de emplazar el proyecto eselegido para su estudio por diferentes razones una es el diseño su circulación y el buen emplazamiento sin afectar al entorno.

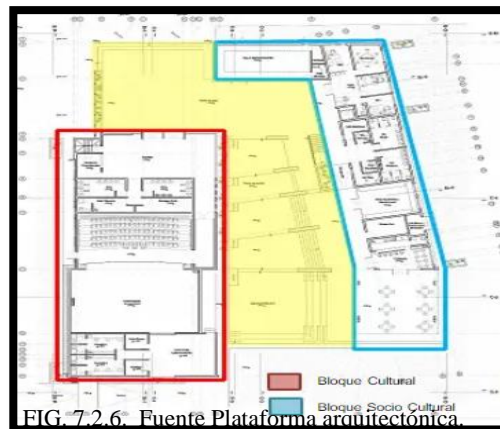


FIG. 7.2.6. Fuente Plataforma arquitectónica.



5.1.3. Modelo internacional 3.

NOMBRE. CENTRO CULTURAL EL TRANQUE, LO BARNECHEA, SANTIAGO, CHILE



FIG. 7.3.1. Fuente Plataforma arquitectónica.

Extremar El Carácter Público Del Edificio

El proyecto nace como parte del programa estatal de Centro Culturales e Infraestructura para las comunas de Chile que, teniendo más de 50.000 habitantes, no poseen infraestructura pública de este tipo.

En consideración al destino “Cultural” del proyecto, a la existencia de una plaza pública en el predio vecino, a la diversidad propia de la comuna en cuanto a tipologías constructivas, Arquitectura Tradicional / Contemporánea; a la geografía circundante, Valle / Montaña; a la diversidad socio-económica, etc.



FIG. 7.3.2. Fuente Plataforma arquitectónica.



- **Aspecto morfológico:**

Así, el proyecto es la justificación para crear este vacío, el cual se conforma por la interacción de los dos volúmenes opuestos: por un lado, un volumen zócalo, de piedra, firme, arraigado a la tierra y sus tradiciones, que invita al visitante y lo acoge; y por otro un volumen suspendido, contemporáneo, etéreo, que con su sombra configura y delimita el vacío o plaza central y conforma la fachada urbana del edificio.

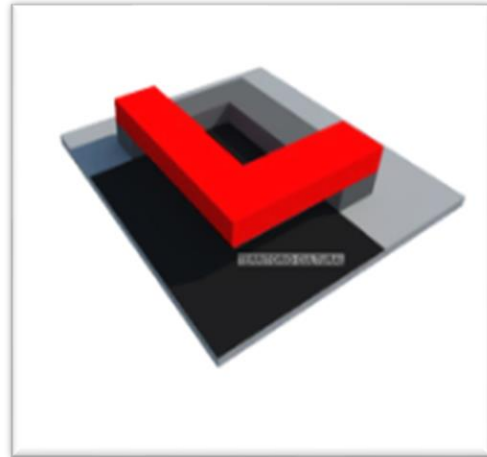


FIG. 7.3.3. Fuente Plataforma arquitectónica.



FIG. 7.3.4. Fuente Plataforma arquitectónica.

- **Aspectos funcionales**

Se pudieran integrar el habitante con el actor cultural; un lugar donde las diferencias fueran matizadas por la cohesión social y la participación de todos, una plaza pública “interior” donde la actividad cultural se diera libre y cotidianamente, en donde mientras algunos la desarrollan otros la presencian, y mientras estos están siendo espectadores indirectamente participan del quehacer cultural.



- **Aspecto Tecnológico.**

Como premisas tecnológicas tomaremos materiales y procesos constructivos tradicionales utilizados en nuestro medio, de manera q la vialidad de la construcción del equipamiento sea sencilla y sin inconveniente.

Las escaleras tendrán 0.30 de huella y 1.17 de contrahuella.



FIG. 7.3.5. Fuente Plataforma arquitectónica.



CAPITULO VI

ANALISIS URBANO



6. ANÁLISIS URBANO.

6.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

6.1.1. Contexto Nacional.

Bolivia se sitúa en el centro de América del Sur, entre los 57°26' y 69°38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9°38' y 22°53' de latitud sur, abarcando más de 13 grados geográficos. Su extensión territorial es de 1.098.581 kilómetros cuadrados.

Su ubicación geográfica permite reunir una amplia variedad de formas, relieves y climas, al igual que una gran biodiversidad y diversas ecorregiones y subunidades ecológicas como por ejemplo el Altiplano, la llanura amazónica, los yungas y las serranías chiquitanas.

Está conformado por nueve departamentos que son: Beni, Chuquisaca, Cochabamba, LaPaz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y TARIJA.

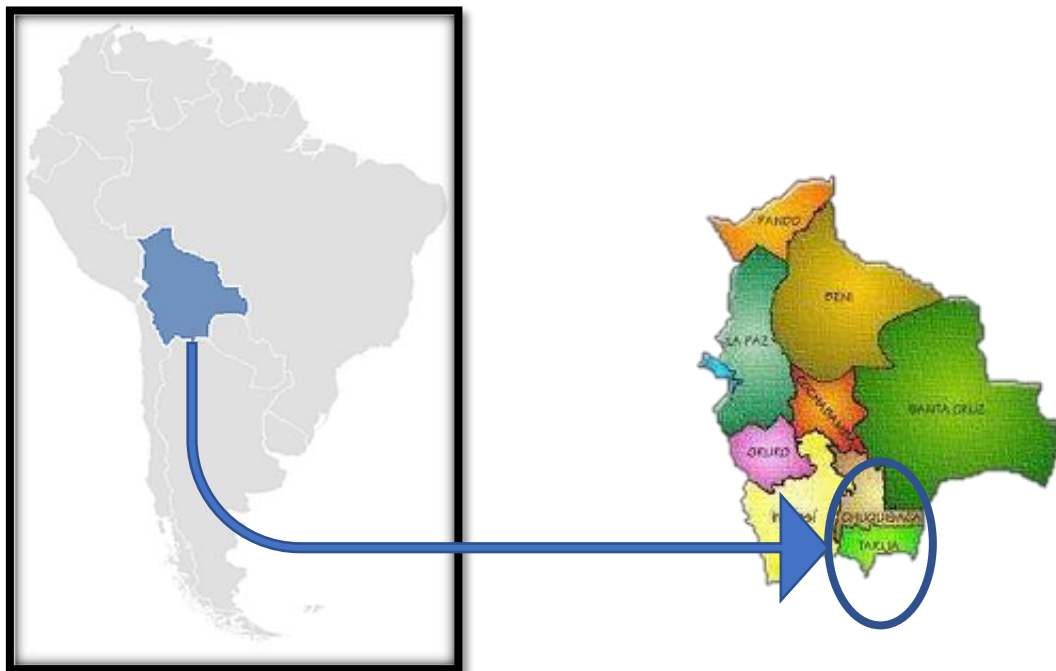


FIG. 8.1.1 Fuente: Google imágenes elaboración propia



6.1.2. Contexto Departamental.

El Departamento de Tarija, ubicado al sur de Bolivia, geográficamente se encuentra entre los paralelos 20°50' y 22°50' de latitud sur y los meridianos 62°15' a 65°20' de longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 37.623 km², que representan 3,4% del territorio nacional. Está organizado en seis Provincias, once Secciones Municipales y ochenta y dos Cantones. La Capital del Departamento de Tarija es la ciudad de Tarija, sede del poder ejecutivo departamental y del poder legislativo (Asamblea Departamental).

Provincia	Secciones Municipales
Cercado	1ª Tarija (única)
Aniceto Arce	1ª Sección Padcaya
	2ª Sección Bermejo
Gran Chaco	1ª Sección Yacuiba,
	2ª Sección Caraparí
	3ª Sección Villa Montes
José María Avilés	1ª Sección Uriondo
	2ª Sección Yunchará
Eustaquio Méndez	1ª Sección San Lorenzo
	2ª Sección El Puente
Burdet O'Connor	1ª Sección Entre Ríos (única)
6 Provincias	11 Secciones Municipales

GRAFICO 9. Prov. Tarija fuente google

6.1.3. Contexto provincial y municipal.

6.1.4. Creación del municipio de entre ríos.

La Provincia O'Connor, con su capital Entre Ríos fue fundada en 4 ocasiones, habiendo sido arrasada dos veces por las tropas Chiriguanas, por esta razón se lo denomina **“El pueblo de los cuatro nombres”**:

- “Ciudad de Las Vegas de la Nueva Granada”, fundada en 1616.
- “Villa de San Carlos” 3 de julio de 1872,
- “San Luis” 25 de agosto de 1800,
- “San Luis de Entre Ríos” noviembre 10, 1832

La última fundación, con la queda oficialmente como parte del departamento de Tarija, fue dada en el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz, con el nombre de Provincia Salinas, posteriormente un 3 de diciembre de 1903 en el Gobierno de Ismael Montes; el nombre de la provincia fue cambiado por el actual que corresponde a Provincia O'Connor.

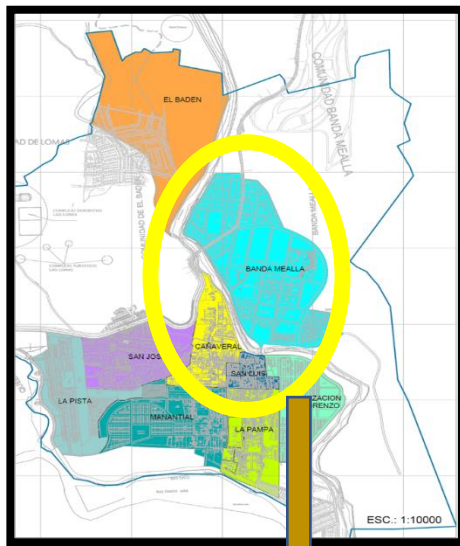


6.1.5. Ubicación geográfica:

El Municipio de Entre Ríos, Primera y única Sección de la Provincia O'Connor, se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Tarija, en la región que conforma el piso ecológico que se denomina SUBANDINO, a 108 km de la ciudad capital, está entre las coordenadas:

20° 51' 57'' y 21°56' 51'' de latitud Sud,

63° 40' 23'' y 64° 25' 6'' de longitud Oeste.



El centro poblado de Entre Ríos, se encuentra a una altitud de 1.232 m.s.n.m.

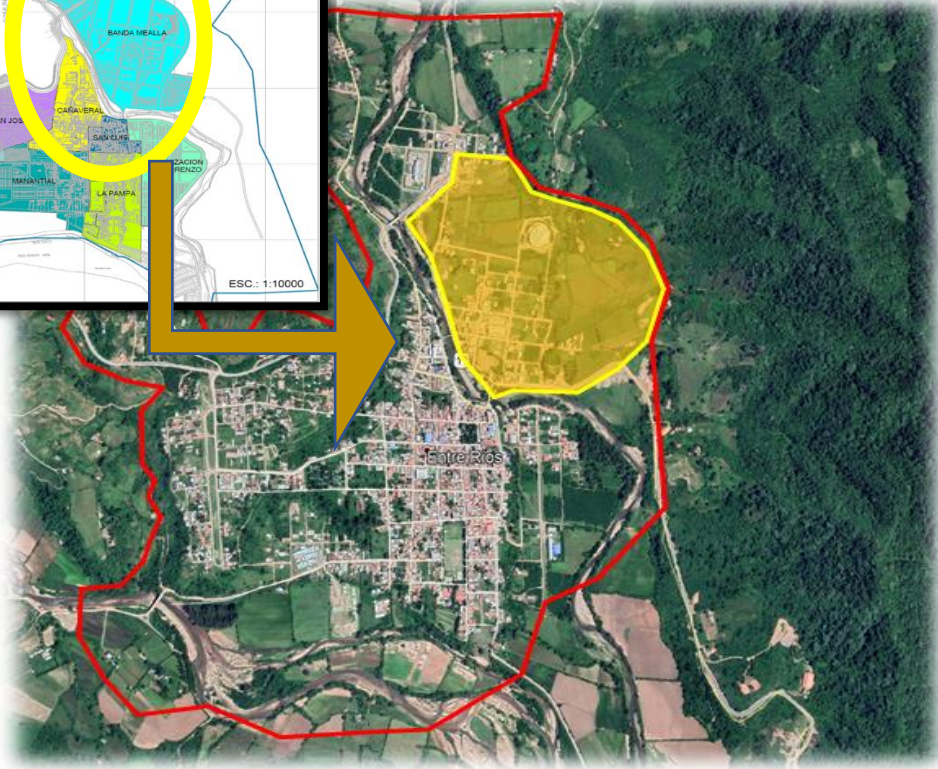


FIG. 8.1.2. Fuente Google elaboración propia .



6.1.6. Extensión territorial.

El municipio de Entre Ríos tiene una superficie total de 6.406 km², representa el 17,2% de la superficie departamental y el 0.58% del territorio nacional.

6.1.7. Límites geográficos.

El municipio de Entre Ríos, limita al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con las Provincias Arce (municipio de Padcaya) y Gran Chaco (municipio de Caraparí), al este con la Provincia Gran Chaco (municipios de Caraparí y Villa Montes) y al oeste con la Provincia Cercado.

6.1.8. División política administrativa.

El municipio de Entre Ríos cuenta con 110 comunidades y 36 comunidades guaraníes estas asentadas en el territorio de pertenencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní Itika Guazu (APG-IG), además, existe una mancha urbana constituida por 9 barrios.

Por Ordenanza Municipal se formaliza la constitución de 6 Distritos municipales, los mismos que se constituyen en unidades administrativas y de ejecución desconcentradas e integradas territorialmente.

Es importante mencionar que en el distrito 1, en la capital del municipio se encuentra el único centro de características urbanas ya consolidado; esta pequeña ciudad está formada por 9 barrios todos aun en crecimiento.

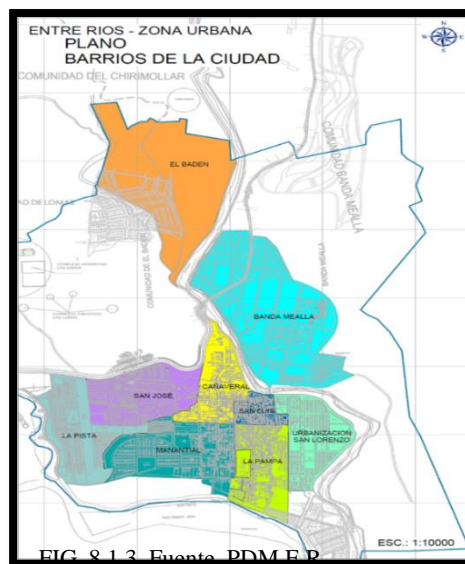


FIG. 8.1.3 Fuente: PDM E.P.

6.1.9. Clima.

Asoleamiento

De Este A Oeste



FIG. 8.1.4. Fuente Google HEART elaboración propia .

Temperatura.

La temperatura promedio en Tarija es de 25 °C y cuenta con un clima templado durante la mayor parte del año característico de los valles logrando de esta manera ser un lugar donde se puede realizar diversas actividades.

Clima de invierno: es agradable, y mucho más frío considerada también estación seca. Con una máxima promedio de 20.7°C y una baja promedio de 1.0°C.

Clima de primavera: es ligeramente cálido y agradable, con algunas lluvias. Con unamáxima de promedio de 25°C y una mínima promedio de 8.3°C.

Clima de verano: es ligeramente cálido y agradable cuenta también con lluvias. Con una máxima promedio de 24°C y una mínima promedio de 11.3°C.

Clima de otoño: es agradable y ventoso. Con una máxima promedio de 22°C y unamínima promedio de 6.7°C.



CAPITULO VII

ANALISIS ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO



7. ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO.

7.1. ALTERNATIVA 1.

7.1.1. Ubicación del Sitio.



Opción 1

PERIMETRO 484,49

AREA 13,718,58 m2

DISTANCIA centro

1332M

FIG. 9.1. Fuente Google elaboración propia .

Ubicación.

Este está ubicado al norte de la población tienen una pendiente estimada 6%

Características.

Se caracteriza por estar en la vía principal de movimiento hacia el interior del municipio y depto. Tiene buena vegetación

Valorización.

Este terreno está valorado como nueva opción en la mancha urbana dentro de los ríos y cumple con las normas para construir un equipamiento en el mismo por la distancia este no cuenta con todos los servicios básicos.

Vegetación

Lecherón, eucalipto, timboy.

7.2. ALTERNATIVA 2.

7.2.1. Ubicación del sitio.



OPCION 2
PERIMETRO 507.70
AREA 15557,14 m2
DISTANCIA
CENTRO 710m

FIG. 9.2. Fuente Google elaboración propia .

Ubicación

Este está ubicado al noreste de la población tienen una pendiente estimada del 9%

Características

Se caracteriza por su buena ubicación y disponibilidad con su entorno de movimiento hacia el interior del municipio y depto. Tiene buena vegetación

Valorización

Este terreno está valorado como nueva opción en la mancha urbana y como terreno del municipio cuenta con todos los servicios y se encuentra en una zona de alto índice de crecimiento de la mancha de entre ríos y cumple con las normas para construir un equipamiento en el mismo

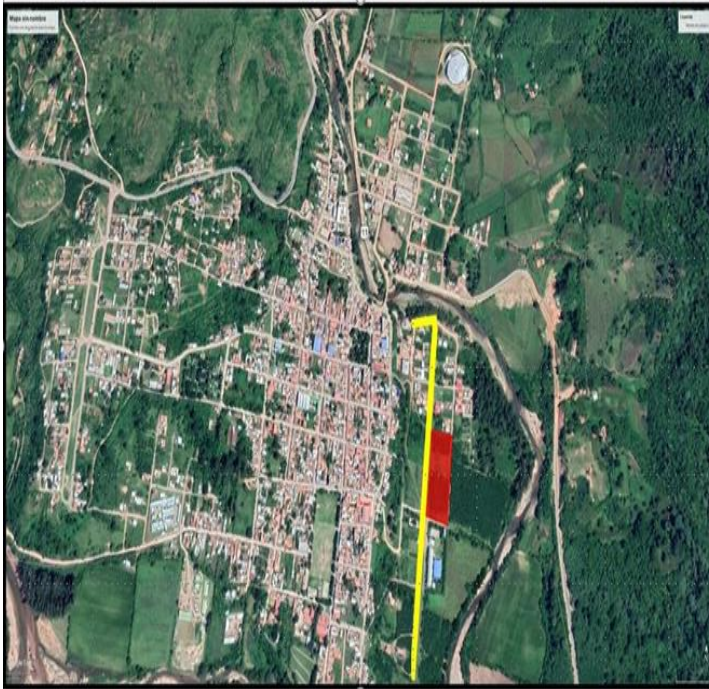
Vegetación

Lecherón eucalipto molle timboy churqui.



7.3. ALTERNATIVA 3.

7.3.1. Ubicación del sitio



OPCION 3
PERIMETRO 458,63 M
AREA 11410,71M2
DISTANCIA CENTRO
628,31M

FIG. 9.3. Fuente Google elaboración propia .

Ubicación

Este está ubicado al noreste de la población tienen unapendiente estimada del 10%

Características

Se caracteriza por su buena ubicación y disponibilidad con su entorno de movimiento hacia el interior del municipio y depto. Tiene buena vegetación

Valorización

Este terreno está valorado como nueva opción en la mancha urbana y como terreno del municipio cuenta con todos los servicios y se encuentra en una zona de alto índice de crecimiento de la mancha de entre ríos y cumple con las normas para construir un equipamiento en el mismo

Vegetación

Lecherón eucalipto timboy



CONCLUSIONES.

Las tres alternativas de emplazamiento fueron elegidas tomando en cuenta sus diferentes características geográficas, topografía, entorno, etc. y luego de un análisis se llegó a la conclusión de que la alternativa ganadora era la N°2.

TABLA DE PUNTUACIONES DE ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

ANALISIS PARA LA ELECCION DEL SITIO														
ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO	SITIO		ACCESIBILIDAD		DIMENSIONES		ASPECTOS FISICOS NATURALES				CONTEXT O		PONDERAMIENTO TOTAL %	
	10	Sub. Total %	10	Sub. Total %	20	Sub. Total %	Estructura Climática	Estructura Geográfica	Estructura Ecológica	Sub. Total %	Redes de Infraestructura	Equipamiento		Sub. Total %
1	8	10%	8	10 %	18	20 %	8	8	9	30 %	8	15	30 %	82 %
2	9	10%	10	10 %	16	20 %	10	8	9	30 %	9	18	30 %	89 %
3	7	10%	7	10 %	16	20 %	7	8	6	30 %	5	15	30 %	71 %

TABLA 5 . Fuente: Elaboración propia

CAPITULO VIII

ANALISIS DE SITIO



8. ANALISIS DE SITIO

8.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

8.1.1. Los Límites.

Son al norte con la Comunidad de El Pajonal, al sur y al este con el Barrio Cañaverál, San Luis, Urbanización San Lorenzo y al oeste con la Carretera el Chaco y la nueva propuesta urbana de entre ríos. El terreno se encuentra en el barrio BANDA MEALLA.

8.2. PLANO DE ENTRE RIOS.

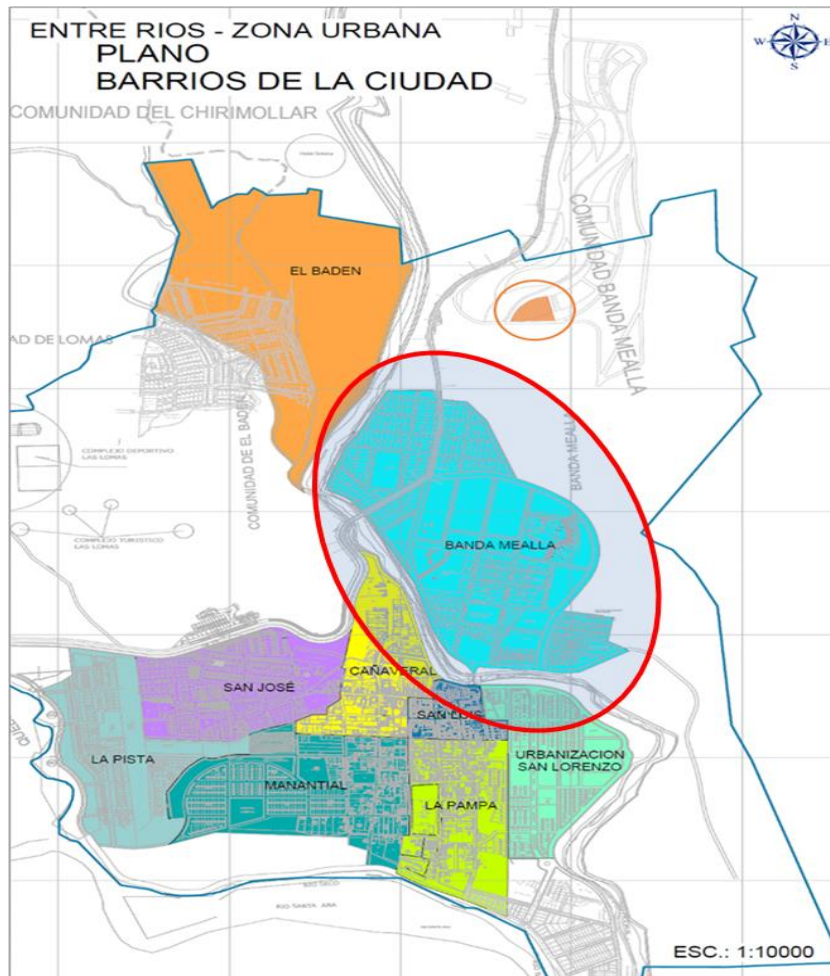


FIG. 10.1. Fuente: PDM



FIG. 10.2. Fuente Google elaboración propia .

Este terreno está ubicado al noreste de la población tienen una pendiente estimada de 12%, se encuentra en el barrio BANDA MEALLA como nueva propuesta urbana. El Terreno se encuentra situado a 710 m. (2 minutos) del centro urbano en la zona nor-este, tiene una superficie de 15557,14 m²= 1.54hac.

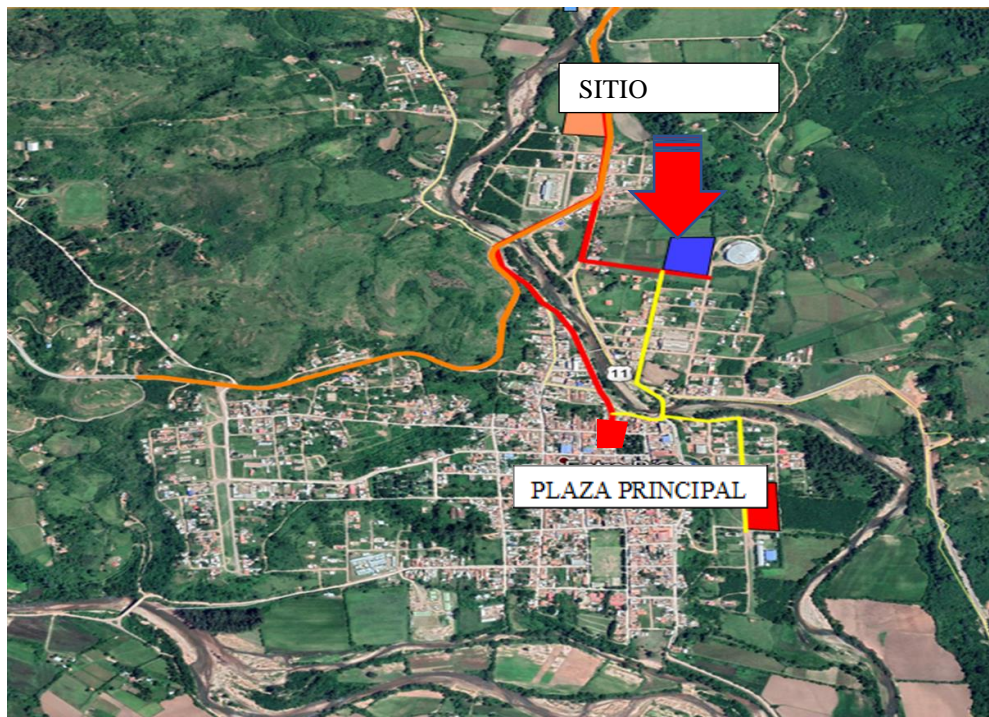


FIG. 10.2.1. Fuente Google elaboración propia .

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

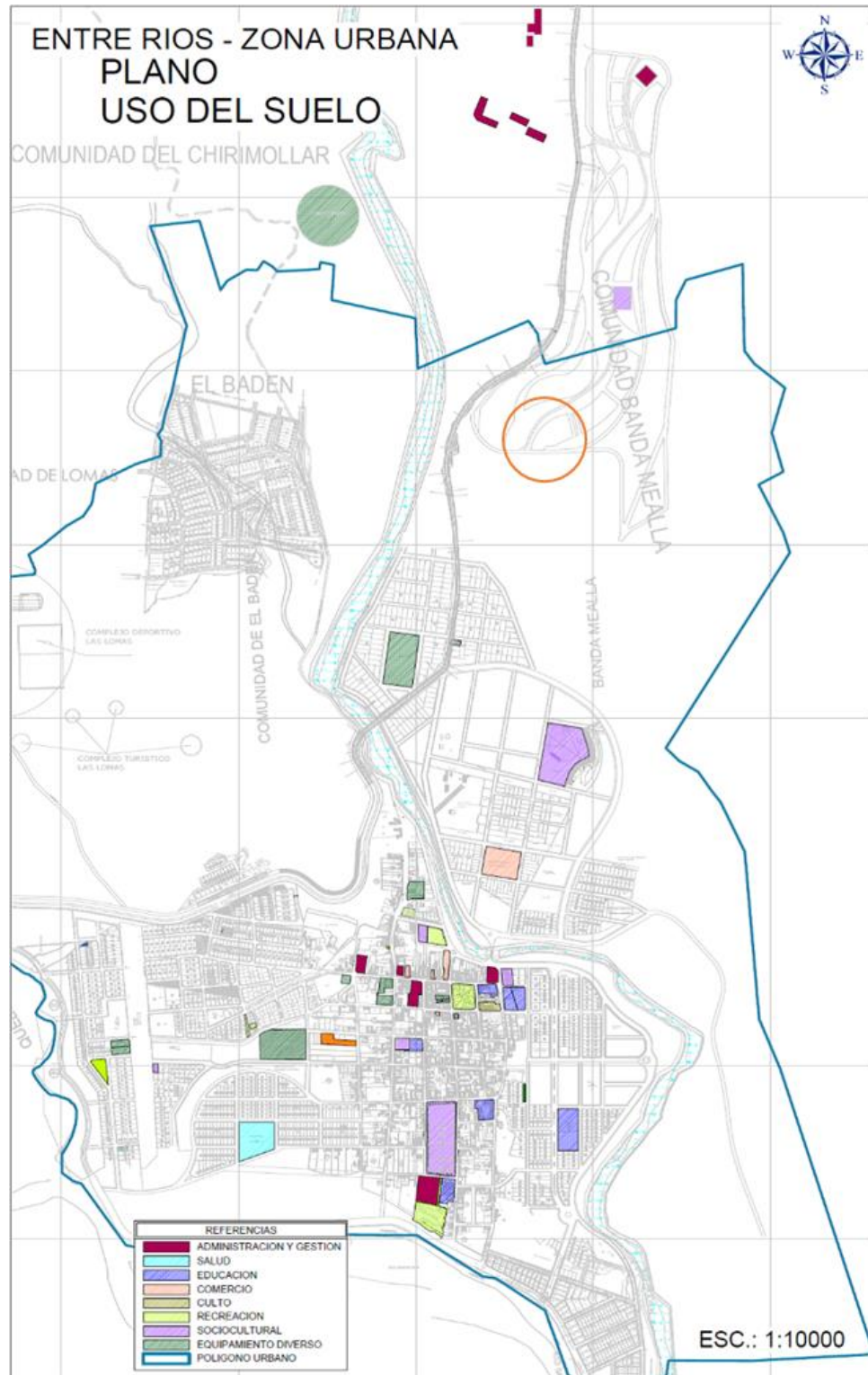


FIG. 10.3. Fuente PDM E. R.

8.3. TOPOGRAFÍA.

Presenta una topografía plana en su mayoría con algunas leves elevaciones que tiene una pendiente estimada de 8% o menor a este.



IMAGEN 3. Fuente elaboración propia .

8.4. USO DE SUELO

El barrio donde se ubica el terreno elegido se categoriza como nueva propuesta urbana en el radio del pueblo o mancha urbana de Entre Ríos. Este está rodeado de casas unifamiliares y en su radio de influencia más cercana tiene 2 predios sin función.

8.5. VIALIDAD.



GRAFICO 10. Fuente elaboración propia.



8.6. PAISAJE URBANO

Su paisaje es ideal para una intervención arquitectónica, en este se puede emplazar un equipamiento donde se aprovechará la calidad visual del paisaje y se diseñara respetando su entorno, con la ligera pendiente que tiene se aprovechara para emplazar y rescatar el paisaje del terreno.



GRAFICO 11. Fuente elaboración propia. Google Heard





Nombre: Molle

Nombre: Timboy

Nombre: Eucalipto

8.7. VEGETACION.

La vegetación en el municipio y lugares muy extensa, en el área a intervenir que actualmente se lo utiliza como tierra sembradíos la vegetación no es mucha más por sus alrededores.

8.8. SERVICIOS BASICOS.

El terreno cuenta con todos los servicios básicos los cuales se menciona en la siguiente lista:

- Agua potable
- Alcantarillado sanitario
- Alumbrado público
- Internet/ Cable tv
- Recojo de basura
- Red eléctrica

8.9. EQUIPAMIENTO URBANO

El terreno está rodeado por una zona productiva agraria por el lado norte, por el oeste por un equipamiento sin uso el coliseo de Entre Ríos, por el lado este y sur la zona de viviendas unifamiliares con poca afluencia de personas y pocas actividades sociales eso hace que el terreno sea apropiado para proyectar un equipamiento administrativo, que genere más movimiento en el área.



CAPITULO IX

PREMISAS DE DISEÑO



9. PREMISAS DE DISEÑO.

9.1. PREMISAS ESPACIALES

- Se tomará en cuenta la iluminación natural y ventilación natural en todas las áreas.
- Se planteará jardines internos para hacerlo completamente natural llegando a funcionar a modo de pulmón central, aglutinando los espacios en su perímetro. Llegando a ser elementos organizadores de los recorridos o como espacios articuladores, conectando y a la vez dividiendo los distintos sectores y áreas.
- Los jardines internos ayudarán a la ventilación y confortabilidad de los usuarios.
- El patio interior funcionara como punto central a partir del cual se organizan las demás áreas y funciones del proyecto, entregándoles aire y luminosidad.
- Crear lugares de encuentro desde el núcleo cero hasta el último nivel.
- Las escalas a emplearse en el equipamiento dependerán de las actividades que vayan a desarrollarse en cada uno de ellos, en espacios públicos se optaran por doble altura, en espacios con visuales interesantes y en áreas locales donde la capacidad de usuarios sea reducida y la actividad requiera se emplearan escalas normales.



FIG. 11.1. Fuente Google imágenes

9.2. PREMISAS FUNCIONALES

- La relación funcional de los ambientes dentro del equipamiento, se encuentra normado definiendo áreas, demarcando las conexiones directas e indirectas entre los ambientes, jerarquizando los espacios y circulaciones según el requerimiento, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia funcional.
- La circulación interior estará definida por ejes estructurales para lograr una mejor accesibilidad y orientación del personal y de los usuarios.

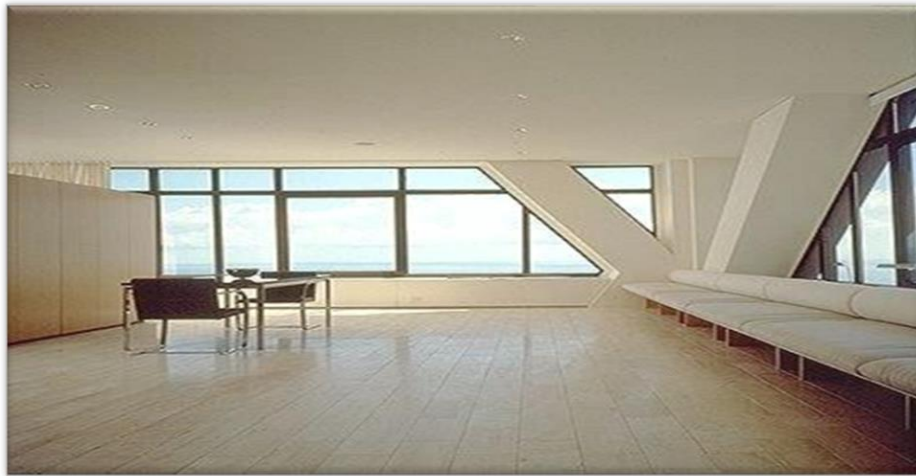


FIG. 11.2.1 Fuente: Google imágenes

- El espacio de los ambientes públicos y circulaciones estén adecuados a normas vigentes según los criterios y parámetros indicados en la guía nacional de diseño.
- Lograr que nuestra rampa, sea un espacio integrado al interior del equipamiento, que no exista un contacto visual con el exterior.

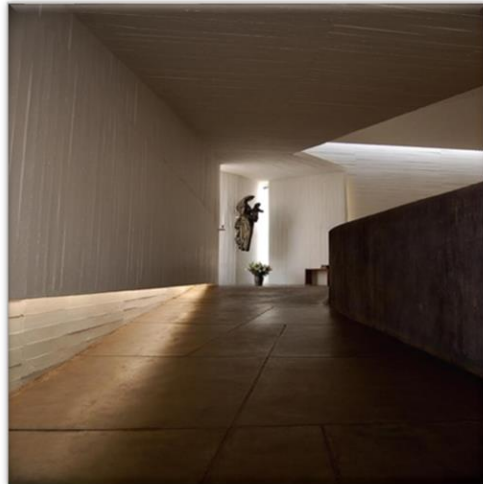


FIG. 11.2.2. Fuente: Google imágenes



9.3. PREMISAS MORFOLÓGICAS

- Que tenga lenguaje formal

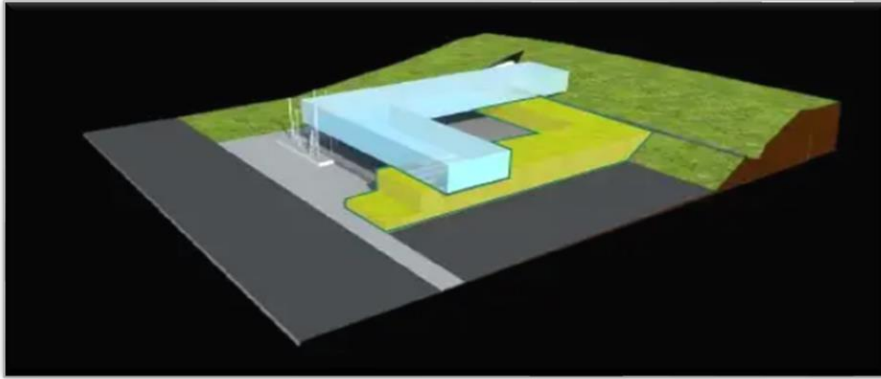


FIG. 11.3.1. Fuente: Google imágenes

- Utilizar formas puras y limpias para no perder el enfoque correcto, relacionar volúmenes rectos y puros que nacen de una idea sobre la temática del proyecto se fusionan para lograr armonía en su percepción visual de manera que exprese un lenguaje claro y que el proyecto se identifique por sí solo.
- La forma se caracterizará por el orden y precisión en sus acabados, aberturas amplias que permitirán buena iluminación natural, pero con tratamiento para no permitir los rayos solares directos a áreas específicas

Proceso de forma y diseño



FIG. 11.3.2. Fuente: Google imágenes



9.4. PREMISAS TECNOLÓGICAS

- Como premisas tecnológicas tomaremos materiales y procesos constructivostradicionales utilizados en nuestro medio, de manera q la vialidad de la construcción del equipamiento sea sencillo y sin inconveniente.
- Las escaleras tendrán 0.30 de huella y 1.17 de contrahuella.
- Rampa de H°A° con espesor de 0.15m
- Para bajos costos debemos implementar materiales de fácil manejo y trasportabilidad



FIG. 11.4.1 Fuente: Google imágenes



9.5. PREMISAS PAISAJÍSTICAS

- Crear conexiones de lo interno y lo externo logrando un equilibrio de lo natural con lo estructural.
- Proponer recreación pasiva en el entorno del equipamiento.
- Se buscará potenciar el área verde con la implementación de nuevas plantaciones arbóreas y contrastar el paisaje entre pasto, agua, grava y arena
- El proyecto arquitectónico tendrá que armonizar con el paisaje existente



FIG. 11.5.1 Fuente: Google imágenes

- Se planteará el diseño de espacios armónicos y acogedores, cumpliendo funciones ambientales, ornamentales y recreativas
- Utilización de especies vegetales que presenten alto nivel de adaptación a las condiciones climáticas locales e implemento espacios
- para usos y costumbres, que identifiquen a la comunidad, por las tradiciones arraigadas de sus antepasados y una lectura del sitio



9.6. PREMISAS SOSTENIBLES

- evitar el uso excesivo de la energía. La incorporación de las energías renovables en las instalaciones del edificio, para aportar ese escaso consumo de energía, ayuda además de reducir la factura energética, ayuda a proteger el medio ambiente.
- Incorporar vegetación vertical contribuyendo a la recuperación ambiental y del entorno llegar a fomentar el aislamiento cubriendo paredes, muros y fachadas que filtraran los gases nocivos, y regular las temperaturas y producir oxígeno
- aprovechamiento eficiente del agua de lluvia. Aumentando su disponibilidad. ya sea para consumo humano, riego, cultivos, limpieza, etc.



FIG. 11.6.1 Fuente: Google imágenes



CAPITULO X

DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO



10. DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO

10.1. ¿A QUIEN BENEFICIARA?

Con la propuesta planteada se busca el diseño arquitectónico de la Central sindical de campesinos en la provincia O'Connor Entre Ríos, con el fin de lograr espacios de uso social público, donde las características para tener una sede apropiada en el municipio, sean aptas para brindar al ciudadano de la zona un área con mejor calidad de capacitación espacios de encuentro social y reuniones sindicales que representan al sector.

10.2. PROYECCIONES.

Se elabora una proyección de la población dedicada al sector campesino del municipio de Entre Ríos, que se dedica al desarrollo y organización del sector.

El segmento de la población dedicada al sector y sus actividades, se cuantifica entre las edades de 20 - 59 años.

La población del municipio **23741 habitantes 2021** fuente red de salud entre ríos

La población en edades de 20-59 es **15285** personas de las cuáles el 72% se encuentra en los distritos comunales y conforman en su mayoría el sector campesino.

12.3 cálculo de tasa de crecimiento

Población inicial 2012: 21991 habitantes en el municipio.

Población final 2021: 23741 habitantes en el municipio.

$$T = \sqrt[n]{\text{población final} / \text{poblacion inicial}} - 1 * 100 =$$

N= diferencia de año final y año inicial

T=tasa de crecimiento

$$T = \sqrt[9]{23741 / 21991} - 1 * 100 = 0.85\%$$

$$T = 0.8$$

10.3. POBLACIÓN PROYECTADA

Cálculo de población de 25 años divididos en un lapso de 5 años. Crecimiento anual es de 0.8%



<i>Año inicio</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de crecimiento anual</i>	<i>Año final</i>	<i>Total habitantes</i>
2012	21991	0.85%	2021	23741
2021	23741	0.85%	2027	24563
2027	24563	0.85%	2032	26145
2032	26145	0.85%	2037	28213
2037	28213	0.85%	2042	29954
La población total en el año “2.042” será de 29954 habitantes.				

TABLA 6. Elaboración propia.

La población en su mayoría vive en los poblados y comunidades del municipio estimando un es de 72% de la población total **29954 habitantes** en 2042.





Proyección general

<i>La población dedicada e identificada como parte de los sindicatos es del 6% de la población total.</i>	Total
29954 x 6%	17972 habitantes

TABLA 7. Elaboración propia.

El diseño del equipamiento se proyectará para 25 años y se diseñará con el objeto que se identifique con su entorno y represente oriente y concentre áreas de desarrollo al sector.

Contará con las siguientes clases de usuarios:

-  Personal técnico
-  Personal administrativo
-  Población Asistente
-  Público en general

10.4. NORMAS DE DIMENSIONAMIENTO

<i>NORMAS DE LOCALIZACIÓN</i>	<i>NEUFERT</i>	<i>J. SARAVIA VALLE</i>	<i>PLAZOLA</i>	<i>MANUAL DE CRITERIOS URBANOS</i>
Población a Atender	Población de 18-40	No especifica	Población de 18	No especifica
Radio de Influencia	No especifica	2500 mts	No especifica	No especifica

Unidad de cálculo	Aula	No especifica	Mts ² /usuario	Mts ² /usuario
Turnos de Trabajo	No especifica	No especifica	No especifica	8hrs/día
Sup. construida por unidad de calculo	No especifica	10 m ² x usuario	1,5 m ² x usuario	5-8 m ² x usuario
Capacidad de diseño de Equipamiento (usuario x unid. Cal.)	80 – 100 alumnos/ aula	No especifica	30 usuarios / aula	25 usuarios / aula
Estacionamiento por unidad	No especifica	1 cada 20 usuarios	No especifica	No especifica
Número máximo de usuarios por Equipamiento	No especifica	600 usuarios	700 600 usuarios	De acuerdo a población
Espacio Requerido	No especifica	30%/viviendas	No especifica	No especifica
Tipo de Módulo	No especifica	No especifica	0.90 x 0.90 m	1.20 x 1.20 m
Superficie de terreno recomendable	2 m ² x usuario	20 m ² x usuario	1,5 m ² x usuario	No especifica
Frente mínimo	No especifica	No especifica	No especifica	No especifica
Número de frentes	No especifica	No especifica	De 2 a 3	No especifica

GRAFICO 8. Fuente Elaboración propia.

10.5. PROGRAMACIÓN

10.5.1. Programa Cualitativo.

Ambiente	Función	Mobiliario	Sensación de Impacto	Carácter de Espacio	Usuario	Transparencia de ambiente
AREA PUBLICA						
HALL	distribuidor	Atracción	Cubierto	general	50%
INFORMACIONES	atención guía	Mesón silla	Atracción	Cubierto	secretaria	50%
SALA ESPERA GRAL.	descanso	Sillas	Tranquilidad	Cubierto	general	60%



	usuario					
ESTACIONAMIENTOS	Deposito movilidad	Seguridad	Libre	general	100%
ESPACIOS VERDES	recreación	Bancas	Identidad	Libre	General	100%
PATIO CENTRAL	Lugar de encuentro	Identidad	Libre	General	100%
SALA MULTIPLE	Reuniones generales	butacas	tranquilidad	Cubierto	General	20%
AREA ADMINISTRATIVA						
OFICINA EJECUTIVO C.S.E.R.	Trabajo atención	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Ejecutivo	40%
SANITARIO	Aseo personal	Mobiliario fijo	frio	Cubierto	General	15%
OFICINAS SUB CENTRALES	Trabajo atención	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Ejecutivos	40%
OFICINA BARTOLINAS	Trabajo atención	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Ejecutiva	40%
SALA DE REUNIONES	Reunión trabajo	Sillas mesa	Tranquilidad	Cubierto	General	65%
SERVICIO SANITARIO	Aseo personal	Mobiliario fijo	frio	Cubierto	General	15%
SALA DE ESPERA	Descanso distribución	Sillas espera	Atracción	Semi cubierto	General	65%
COCINETA	alimentación	cocina	frio	Cubierto	Secretaria	55%
DEPOSITO	Almacenaje	Estantes	Almacenaje	Cubierto	Secretaria	15%
AREA DE SERVICIO Y CAPACITACION						
OFICINA PSICOLOGO	Trabajo atención	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Psicólogo	40%
OFICINA ABOGADO	Trabajo atención	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Abogado	40%
SECRETARIA AREA DE SERVICIO	Trabajo guía	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Secretaria	50%
ARCHIVOS	Dep. documentación	Estantes	Almacenaje	Cubierto	Secretaria	15%
SALA ESPERA SERVICIO	Descanso distribución	Sillas espera	Atracción	Cubierto	General	65%
DEPOSITO	Almacenaje	Estante	Almacenaje	Cubierto	Secretaria	15%
AULAS CAPACITACION	Capacitación	Sillas mesas	Enseñanza	Cubierto	General	40%
LABORATORIO AGRARIO	Enseñanza practica	Equipos de prueba	Dinámico	Cubierto	Capacitador	40%
VESTIBULO	Aseo laboratorio	Estantes mesa	Higiene	Cubierto	Capacitador	40%



OFICINA AGRARIA	Trabajo guía	Mesa silla	Tranquilidad	Cubierto	Capacitador	40%
SERVICIO SANITARIO	Aseo personal	Mobiliario fijo	frio	Cubierto	General	15%
DORMITORIOS	Descanso	Camas estantes	Tranquilidad	Cubierto	General	45%
SALA DESCANSO ESPERA	Descanso espera	Sillas de espera	Tranquilidad	Cubierto	General	65%

TABLA 9 . Elaboración propia.

10.5.2. Programa Cuantitativo

ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	AREAS					
			Nro. USUARIOS	LARGO	ANCHO	AREA	Nro. VECES	A. TOTAL
AREA PUBLICA	ÁREA INTERNA							
	HALL	Área de ingreso	6	8	6	48	1	48
	INFORMACIONES RECEPCIÓN	Mesón escritorio	1	2	4	8	1	8
	SALA DE ESPERA GENERAL	Espacio descanso	10	5	4	20	1	20
	ÁREA EXTERNA							
	ESTACIONAMIENTOS	Parqueo vehicular	8	-	-	-	-	-
	ESPACIOS VERDES	Jardinería	-	-	-	-	-	-
	PATIO CENTRAL CÍVICO	Actividad social	100	12	16	192	1	192
	SEGURIDAD MONITOREO	Área recepción Gral.	3	5	6	30	1	30
	TRATAMIENTO DE COMPOSTA RESIDUOS	Área almacenaje	10	8	7	56	1	56
ALMACÉN PRODUCTIVO	Área almacenaje	10	8	7	56	1	56	



AREA ADMINISTRATIVA	AREA COMERCIO	Comercio	2	3	3	9	6	54
	CAMERINO	Descanso preparación	4	3	4	12	2	24
	SALA MÚLTIPLE AUDITORIO	Reuniones sindicales	135	12	8	96	1	96
	SONIDO	Área control	2	3	3	9	2	18
	SANITARIO CAMERINOS	Baño	1	2	2	4	1	4
	SANITARIO GENERAL	Baño publico	135	3	4	12	2	24
	EXPLANADA DE EVENTOS	Reuniones sindicales	150	15	18	270	1	270
	ÁREA PRODUCCIÓN	Sembradíos	-	-	-	-	-	-
	ESPACIO DE MANIOBRAS	Área vehículos pesados	-	-	-	-	-	-
	OFICINA EJECUTIVO C.S.C.E.R.	Oficina	1	6	5	30	1	30
	SANITARIO	Baño ejecutivo	1	2,5	2,5	6,25	1	6,25
	OF. REPRE. SECCIONES	Oficina	1	3	2,5	7,5	1	7,5
	OF. RESOLUCIONES, HACIENDA, ACTAS	Oficina	2	4	5	20	1	20
	SALA REUNIONES ADM.	Sala multifuncional	8	4,5	6	27	1	27
	ARCHIVOS	Área documentación	1	1,5	1,5	2,25	1	2,25
	OFICINA SUB CENTRALES	Oficina	1	5	4	20	4	80
	OF. MUJERES AYOREOS BUENAYEC	Oficina	1	5	4	20	1	20
	SALA DE REUNIONES ADM	Área de reuniones	15	7	5	35	1	35
	SERVICIOS SANITARIOS	Baños h/m	6	5	6	30	2	60
	DEPOSITO	Área de deposito	2	2	3	6	1	6
	SALA ESPERA ADM.	Área espera	6	4	4	16	1	16
	COCINETA	Cocineta	3	2	2,5	5	1	5



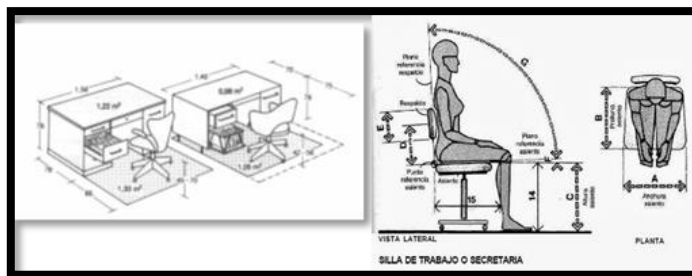
ÁREA DE SERVICIO Y ORIENTACIÓN							
RECEPCIÓN	Oficina	10	3	6	18	1	18
COCINETA ADM.	Espacio secretaria	4	2,5	4	10	1	10
OFICINA PSICÓLOGO	Consultorio	1	6	4	24	1	24
OF. AGRICULTURA	Oficina	3	4	4	16	1	16
OF. ORGANIZACIÓN CAPACITACIÓN	Oficina	2	3	4	12	1	12
OFICINA ABOGADO	Oficina guía	1	5	4	20	1	20
SECRETARIA ÁREA SERVICIO	Área abierta	1	3	2	6	1	6
ESPACIO MÁQUINA HERRAMIENTA	Área máquinas de trabajo	1	3	5,5	16,5	1	16,5
ARCHIVO	Habitación archivos	1	2,5	3	7,5	1	7,5
SALA DE ESPERA SERVICIO	Área espera y descanso	4	4	4	16	1	16
DEPOSITO	Área deposito	1	2	3	6	1	6
ÁREA DE CAPACITACIÓN Y TALLERES							
AULAS CAPACITACIÓN	Aulas	20	8	6	48	3	144
AULA TIC	Aulas	15	6	5	30	1	30
LABORATORIO AGRARIO	Aulas	10	6	6	36	1	36
VESTÍBULO	Área privada	2	4	3	12	1	12
OFICINA AGRARIA	Oficina	1	4	4	16	1	16
SERVICIO SANITARIO	Baños h/m	50	4	5	20	1	20
ÁREA ACOGIDA							
DORMITORIOS	Área descanso	10	7	6	42	2	84
DEPOSITO DORMITORIOS	Área deposito	1	3	4	12	1	12
COCINA GRAL.	Cocina	4	4	6	24	1	24
SALA ESTAR DESCANSO	Área espera	6	5	4	20	1	20

TABLA 10. Elaboración propia.

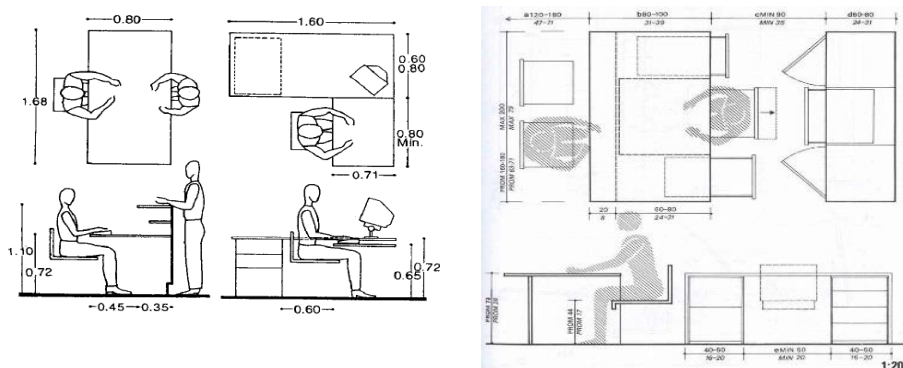


10.6. ESTUDIO ERGONOMÉTRICO

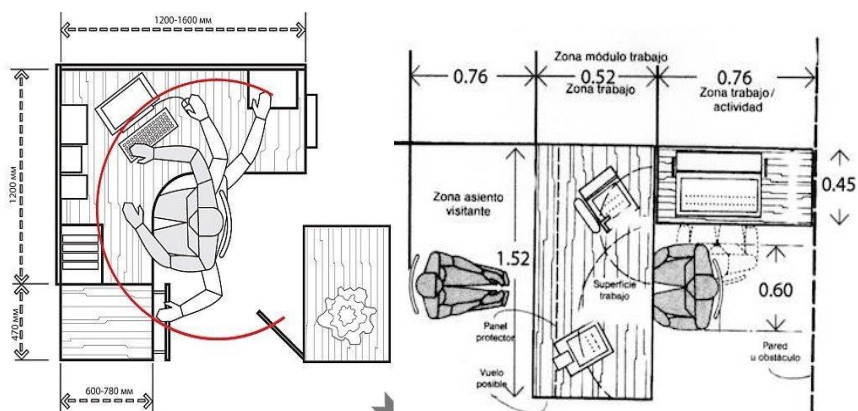
Secretaria



Oficinas funcionarios ejecutivos.



Secretaria y oficinas sub centrales



10.7. MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMAS DE FUNCIONALES.

Área pública externa interna

1	HALL				
2	INFORMACIONES	4			
3	SALA DE ESPERA GENERAL	4	4		
4	SALA MULTIPLE	4	4		
5	PATIO CENTRAL	4	2	2	
6	ESPACIOS RECREACION VERDE	4	2		
7	ESTACIONAMIENTOS	2			

Área administrativa.

1	OFICINA EJECUTIVO C.S.D.C.E.R.					
2	SANITARIO	4	2			
3	OFICINAS SUB CENTRALES	4	2	4		
4	OFICINA MUJERES ORIGINARIAS E. R.	2	2	2	2	
5	SALA DE REUNIONES ADM	4	2	2		
6	SERVICIOS SANITARIOS	4	4	2	4	2
7	DEPOSITO	4	4	4	2	
8	SALA ESPERA ADM	2	4	2		
9	COCINETA	2	2			

PONDERACION
RELACION DIRECTA

4

RELACION INDIRECTA

2

Área de servicio comunal orientación

1	OFI. PSICOLOGO	2			
2	OFI. ABOGADO	4	4		
3	SECRETARIA DEL AREA	4	4	4	
4	ARCHIVOS	4	4	4	4
5	SALA DE ESPERA SERVICIOS	4	4	4	4
6	DEPOSITO	2			

Área de capacitación, acogida

1	AULAS CAPACITACION	2			
2	LABORATORIO AGRARIO	2	2		
3	VESTIBULO	4	2	4	
4	OFICINA AGRARIA	4	4	4	
5	SERVICIOSANITARIO	4	2		
6	DORMITORIOS	4			
7	ESTAR DE ESPERA DORMITORIOS	4			

PONDERACION
 RELACION DIRECTA 
 RELACION INDIRECTA 



CAPITULO XI

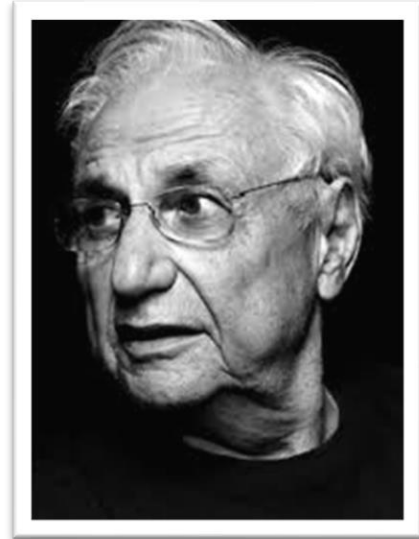
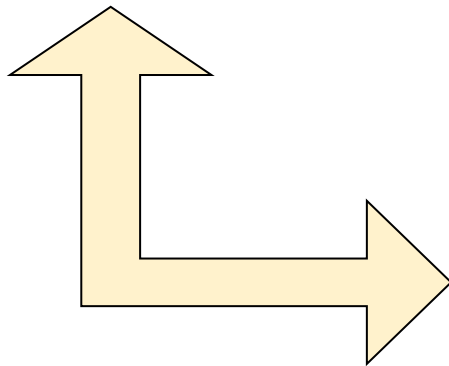
DISEÑO FORMAL



11. Generación de la Forma

La adaptación contextual

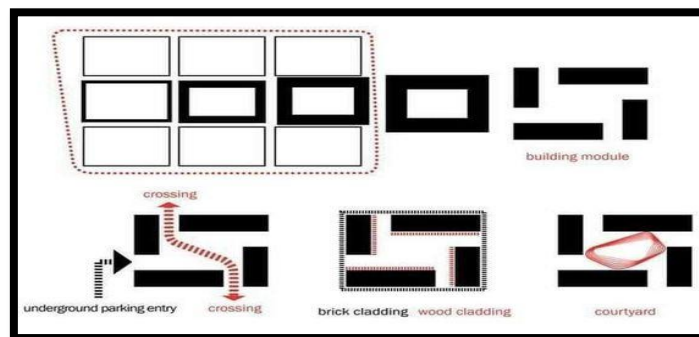
LA ARQUITECTURA DEBE
HABLAR DE SU TIEMPO Y
SU LUGAR, Y A LA VEZ,
ANHELAR LA ETERNIDAD.



Frank Gehry

11.1. METÁFORAS FORMALES

Esta analogía relaciona su diseño formalmente con objetos conocidos, sin copiarlos de manera idéntica, para llegar a un concepto que identifique y fluya espacialmente tomo en cuenta el medio físico del lugar:



- **LOS RIOS.**

Se toma el cauce de los dos ríos más importantes, y que por ello debe el nombre Entre Ríos. Como son el Rio Pajonal y el Santa Ana. Que articulan y son parte fundamental de la cultura e historia de la zona. Por estos ríos se debe el nombre del poblado.

- **LA MANCHA URBANA.**



FIG. 11.6.1 Fuente: Google imágenes

Es el área que ocupa la población entrerriana dentro de la ciudad.

Estos dos ríos son las principales características que resalta a la población de Entre Ríos, los dos ríos el Pajonal y Santa Ana, marcan dos ejes que en el centro se encuentra la mancha urbana de la población de Entre Ríos.

Los ríos representaran las áreas del equipamiento, mientras que la mancha urbana representara el corazón del equipamiento donde se generara el encuentro social con un espacio abierto de encuentro para las actividades que desempeñan como reuniones sindicales y de organización a sus necesidades.



EVOLUCION DE LA FORMA.

